

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**CARRERA: EDUCACIÓN BÁSICA**



**TEMA:**

**“ACTIVIDADES LÚDICAS PARA CONCIENTIZAR LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO ANTE”**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de  
Licenciatura en Educación Básica**

**Autora: Pamela Katherine Solano Ortiz**

**Directora: MSc. Carla Belén Gudiño Mejía**

Ibarra - 2023

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD:</b>	<b>DE</b>	1004569776	
<b>APELLIDOS Y NOMBRES:</b>	<b>Y</b>	Solano Ortiz Pamela Katerine	
<b>DIRECCIÓN:</b>		Atuntaqui	
<b>EMAIL:</b>		<a href="mailto:pkolanoo@utn.edu.ec">pkolanoo@utn.edu.ec</a>	
<b>TELÉFONO FIJO:</b>		530232	<b>TELF. MOVIL</b> 0997331205

DATOS DE LA OBRA	
<b>TÍTULO:</b>	Actividades lúdicas para concientizar los estereotipos de género en estudiantes de cuarto grado de educación básica de la unidad educativa Antonio Ante
<b>AUTOR (ES):</b>	Solano Ortiz Pamela Katerine
<b>FECHA: AAAAMMDD</b>	08 de junio de 2023
TRABAJO DE GRADO	
<b>PROGRAMA:</b>	<input type="checkbox"/> <b>PREGRADO</b> <input type="checkbox"/> <b>POSGRADO</b>
<b>TÍTULO POR EL QUE OPTA:</b>	Licenciatura en Educación Básica
<b>ASESOR /DIRECTOR:</b>	<b>MSc. Carla Gudiño</b>

## 2. CONSTANCIAS

La autora Pamela Katerine Solano Ortiz manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es la titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 08 días del mes de junio de 2023

### EL AUTOR:

(Firma).....

Nombre: Pamela Katerine Solano Ortiz

## CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR

Ibarra, 08 de junio de 2023

MsC. Carla Gudiño

ASESORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

### CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final del trabajo de integración curricular, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología (FECYT) de la Universidad Técnica del Norte; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE  
CARLA BELÉN GUDIÑO  
MEJIA

① .....

*MsC. Carla Gudiño*

*C.C.: 1002870457*

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo de titulación a mis padres por todo su apoyo incondicional, por su guía, amor y comprensión, porque ellos son mi inspiración, mi motor de cada día y las alas que me hacen volar. Cada esfuerzo y cada paso es por ustedes, papitos los amo con mi toda alma, espero me alcance la vida para devolverles todo el sacrificio que han hecho por mí y por mis hermanos, por dejar a un lado sus sueños, sus metas, su cansancio, juventud y vida por cada uno de nosotros. No existen en el universo mejores padres que ustedes, es un honor tenerlos conmigo cada día.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco en primer lugar a mi familia; a mis padres por todo lo que hicieron y hacen cada día para llenar mi vida de amor y felicidad con sus pequeños-grandes detalles, a mis hermanos: Verónica, Pablo, Diego, Daniel y Stalin por acompañarme a la distancia, darme ánimo y apoyarme de todas las maneras posibles, cada uno son mi ejemplo a seguir, doy gracias a la vida por darme a la mejor familia, son mi mayor fortaleza e inspiración.

También, a mi querido amigo Andrés, porque a pesar de tomar caminos distintos estuvo para mí en una etapa muy importante de mi vida y compartió conmigo una visión más grande de ver el mundo y a mí misma.

Finalmente, extiendo mi agradecimiento al profesor Ángel Maila porque en él vi que la docencia se puede ejercer con amor y el fruto de ese amor son niños y niñas con ganas de salir adelante a pesar de cualquier adversidad, capaces de defender sus ideales y luchar por sus sueños. Yo fui esa niña, ahora intento cada día aprender, anhelo ser mejor para tener esa misma oportunidad para enseñar con amor, de este modo motivar a mis futuros estudiantes para que vuelen alto y nunca dejen de soñar.

## RESUMEN

La presente investigación se enfoca en analizar los diferentes estereotipos de género que han perdurado en el transcurso del tiempo, así mismo la influencia que éstos tienen y la repercusión que posteriormente afecta a la calidad de vida. Este trabajo presenta una investigación mixta, llevada a cabo en el área de Lengua y Literatura de la Unidad Educativa “Antonio Ante”. Siendo uno de los objetivos analizar cómo se reproducen los estereotipos de género en las aulas, ya que, como sabemos, la escuela, como medio socializador es el lugar donde los infantes pasan gran parte de su día, de tal forma el personal docente representa una pieza clave y fundamental en esta reconstrucción. Por lo tanto, este trabajo busca conocer y valorar diferentes tipos de estrategias didácticas para trabajarlo en unión e igualdad eliminando cualquier barrera de género. Finalmente, lo que se espera es que el entorno escolar sea un espacio neutro, que brinde igualdad para ambos sexos. Muchos y muchas docentes no se dan cuenta de que existe una influencia importante en las actividades que ejercen a diario. Estas actividades, deberían ser analizadas y evaluadas para incitar a la reflexión personal y a la toma de decisiones en la búsqueda de unas prácticas sociales más igualitarias ya que estos estereotipos pueden estar presentes en los materiales o canciones que se usan a diario en las aulas de clase y de manera inconsciente se transmiten actitudes erróneas a las que realmente se pretenden inculcar. Por ello se ha visto la necesidad de presentar una guía didáctica para que el personal docente la pueda implementar como una herramienta en la lucha por disminuir los estereotipos de género.

**Palabras clave:** estereotipos de género, agente socializador, coeducación, cambio, estrategias.

## **ABSTRACT**

This research focuses on analyzing the different gender stereotypes that have endured over time, as well as the influence they have and the repercussion that subsequently affects the quality of life. This work presents a mixed investigation, carried out in the area of Language and Literature of the Educational Unit "Antonio Ante". One of the objectives being to analyze how gender stereotypes are reproduced in the classroom, since, as we know, the school, as a socializing medium, is the place where children spend a large part of their day, in such a way that the teaching staff represents a key and fundamental piece in this reconstruction. Therefore, this work seeks to know and value different types of didactic strategies to work on it in unity and equality, eliminating any gender barrier. Finally, what is expected is that the school environment is a neutral space, which provides equality for both sexes. Many and many teachers do not realize that there is an important influence on the activities they carry out daily. These activities should be analyzed and evaluated to encourage personal reflection and decision-making in the search for more egalitarian social practices, since these stereotypes may be present in the materials or songs that are used daily in the classroom. and unconsciously erroneous attitudes are transmitted to those that are really intended to be inculcated. For this reason, the need to present a didactic guide has been seen so that the teaching staff can implement it as a tool in the fight to reduce gender stereotypes.

**Keywords:** gender stereotypes, socializing agent, coeducation, change, strategies.



# ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>Problema de investigación .....</b>	<b>1</b>
<b>Justificación.....</b>	<b>2</b>
<b>Antecedentes.....</b>	<b>4</b>
<b>OBJETIVOS .....</b>	<b>5</b>
<b>CAPITULO I: MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>6</b>
<b>1.1. Definición de conceptos.....</b>	<b>6</b>
<b>1.1.1 Sexo y género: no son lo mismo.....</b>	<b>6</b>
<b>1.1.2. Sexismo.....</b>	<b>7</b>
<b>1.1.3. Machismo.....</b>	<b>7</b>
<b>1.1.4. Feminismo.....</b>	<b>8</b>
<b>1.1.5. Estereotipos.....</b>	<b>9</b>
<b>1.2. Estereotipos de género y su categorización.....</b>	<b>10</b>
<b>1.2.1. Aspecto físico .....</b>	<b>10</b>
<b>1.2.2. Personalidad .....</b>	<b>11</b>
<b>1.2.3. Formas de vestir .....</b>	<b>12</b>
<b>1.2.4. Juegos y juguetes .....</b>	<b>13</b>
<b>1.2.5. Profesiones .....</b>	<b>14</b>
<b>1.3. Agentes de socialización que participan en la interiorización y reproducción de los estereotipos de género .....</b>	<b>14</b>
<b>1.3.1. Familia .....</b>	<b>15</b>
<b>1.3.2. Escuela .....</b>	<b>15</b>
<b>1.3.3. Comunidad.....</b>	<b>16</b>
<b>1.3.4. Medios de comunicación .....</b>	<b>17</b>
<b>1.4. Lenguaje sexista y su incidencia en los estereotipos de género.....</b>	<b>18</b>
<b>1.5. Repercusiones de los estereotipos de género.....</b>	<b>19</b>
<b>1.6. De qué manera actuar frente a los estereotipos de género.....</b>	<b>20</b>
<b>1.7. Estrategias inclusivas para evitar los estereotipos de género en el aula de clases.....</b>	<b>21</b>
<b>1.8. Consideraciones legales educativas que aportan a la disminución de estereotipos de género .....</b>	<b>22</b>

1.9. La coeducación como herramienta para romper los estereotipos de género .....	23
1.9.1. ¿Qué es la coeducación? .....	23
1.9.2. El rol del docente y su aporte en la disminución de los estereotipos de género .....	24
<b>CAPITULO II: MATERIALES Y METODOS .....</b>	<b>26</b>
<b>2.1. Tipo de investigación.....</b>	<b>26</b>
<b>2.2. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación.....</b>	<b>26</b>
2.2.1. Métodos.....	26
2.2.2. Técnicas.....	27
2.2.3. Instrumentos.....	27
2.3. Preguntas de investigación.....	27
2.4. Matriz de relación diagnóstica.....	28
2.5. Participantes.....	29
2.6. Procedimiento de análisis de datos .....	29
<b>CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....</b>	<b>30</b>
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>41</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>42</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>43</b>
<b>CAPÍTULO IV: PROPUESTA .....</b>	<b>47</b>
<b>ANEXOS:.....</b>	<b>26</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Matriz de relación diagnóstica.....	28
--	----

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Sexo (masculino o femenino) de los estudiantes de 4to grado.....	30
Figura 2: Conocimiento de la igualdad de género de los estudiantes.....	30
Figura 3: Preferencia de un color de los estudiantes hombres .....	31
Figura 4: Preferencia de un color de las estudiantes mujeres .....	32
Figura 5: Preferencia de la profesión de los estudiantes hombres.....	33

Figura 6: Preferencia de la profesión de las estudiantes mujeres.....	33
Figura 7: Consideración de los estudiantes sobre los derechos en igualdad de género .....	34
Figura 8: Estereotipos de los estudiantes con respecto a juguetes .....	35
Figura 9: Estereotipos de los estudiantes con respecto a juguetes .....	36
Figura 10: Persona que genera los ingresos dentro del hogar del estudiante .....	37
Figura 11: Consideración de los estudiantes sobre la fuerza física de las niñas.....	37
Figura 12: Consideración de los estudiantes sobre la inteligencia de las niñas.....	38
Figura 13: Consideración de los estudiantes sobre la capacidad que tienen hombres y mujeres en la realización de una actividad.....	39

# INTRODUCCIÓN

## Problema de investigación

Actualmente la sociedad vive una problemática a gran escala donde los estereotipos de género repercuten en las condiciones de vida. Es evidente que las costumbres no son fáciles de cambiar, ya que hemos tenido arraigados estereotipos, prejuicios y roles de género desde hace décadas. Los estereotipos de género forman una problemática en sí misma, dado al nivel de encasillamiento que sostienen, perjudican de diversas maneras tanto a hombres como a mujeres, al limitar las elecciones rigiéndose en una representación arbitraria y sesgada (Espinosa, 2009).

Los estereotipos de género según Vásquez & Manassero (2003) “son conceptos simplistas pero muy arraigados socialmente con respecto a cómo deben ser y cómo deben actuar y comportarse hombres y mujeres por el simple hecho de serlo” (p.16) estos estereotipos son transmitidos generación tras generación por medio de los agentes de socialización, entre ellos la familia, la escuela, la comunidad y los medios de comunicación.

Partiendo de la idea de que los estereotipos de género son socialmente construidos y se transmiten de un grupo de personas a otro, quiere decir que son aprendidos y por ende también pueden ser transformados, aunque están tan arraigados que resulta muy complejo acabar con ellos. La equidad es, a nuestro entender, una clave para poder combatir contra estos estereotipos de género que resultan perjudiciales tanto para varones como para mujeres y que, de esta manera, tienen que ser reconstruidos en aras de una sociedad más justa e igualitaria (Venegas, 2011).

Estos estereotipos no solo se ven reflejados en bromas de mal gusto, intentos de opacar a un grupo determinado, o invisibilizar los aportes que han hecho las mujeres a lo largo de la historia porque se dé más importancia sin notarlo al aporte masculino, para Moncayo, Ortega, & Tudela, (2013) estos estereotipos de género están provocando que los niños sientan que no pueden expresar sus emociones porque los expondría como débiles ante los demás, interiorizan sus sentimientos y los reprimen.

Por otra parte continúan Moncayo, Ortega, & Tudela, (2013) para las niñas hay exigencias que no se ajustan a la época que estamos viviendo, tales como: sentarse, caminar, hablar y vestir como “señoritas”, ser una damita en todo el ámbito de la palabra, aprenden desde pequeñas las labores de casa y a estar preparadas para el matrimonio y posterior maternidad, las niñas crecen con la concepción de salvadoras y protectoras cuya misión es encontrar a un hombre bueno, y si es malo ella lo podrá cambiar con el poder y magia del amor si es devota y paciente, su recompensa será la gratitud eterna

Cada uno de estas terribles actitudes desencadenan en malos tratos, en el sentimiento de inferioridad, culpabilidad y pretender que se debe hacer caso omiso a pequeñas agresiones

como empujones o gritos, los cuales posteriormente casi en su totalidad culminan y una violencia desmesurada o feminicidios, los cuales estadísticamente se comenten cada 47 horas en nuestro país según una investigación de la Fundación ALDEA (2021).

De esta manera podemos afirmar que nos encontramos ante un panorama preocupante y que necesita ser tratado con urgencia, desde una conciencia y reflexión personal hasta cuestionamientos sociales que vemos a diario, y para esto una de las herramientas más grandes que poseemos es la educación, en la cual de igual manera que nuestras anteriores concepciones necesita incluir actividades didácticas que integren a niños y niñas por igual, y que les permita saber que están en un espacio seguro donde puedan expresar cualquier emoción y criterio sin temor a ser juzgados (Butler, 2006).

Para Scott (1986) la coeducación representa en este sentido la herramienta clave para terminar con las desigualdades y la discriminación a razón de sexo. Pero coeducación no significa simple y llanamente una escuela mixta, sino más bien representa una educación con el objetivo de alcanzar un desarrollo integral de la persona sin las ataduras del género, considerando igual de importantes los saberes que tradicionalmente se han transmitido a las mujeres y a los hombres; educar no para ser mujeres y hombres sino para ser personas.

La coeducación de este modo nos ayuda a empoderar a las personas brindándoles los conocimientos necesarios que permitan realizar elecciones informadas sobre su vida afectiva, profesional y privada. Enseñar con estrategias en igualdad de género se refiere a la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades, éste es un aspecto sensible para las políticas de igualdad ya que es un proceso en el que se transmiten valores, conocimientos y que permite identificar y erradicar los roles sexistas, los cuales se consideran como normales ya que suelen ser “sutiles” u ocultos (Subirats, 1999).

Por otra parte, de acuerdo con Meana (2002) en la década de 1990 se plantean en Ecuador estudios orientados a investigar inequidades de género en la educación. De modo que se sugieren acciones de política para abordar las brechas de género. En este sentido resulta de interés estar al tanto, por ejemplo, en el interior de las instituciones educativas del papel que juegan las y los docentes en la transmisión de estereotipos de género, así como también las repercusiones que tienen estos sobre la elección de una forma de vida de niñas y niños, y su visión del mundo.

Siendo la escuela uno de los agentes socializadores de mayor importancia en el desarrollo de un individuo, el presente estudio se centrará en determinar las formas en que se reproducen los estereotipos de género dentro del nivel de educación primaria, de qué manera adquiere el alumnado dichos estereotipos y sobre todo cómo actuar frente a esta situación y qué estrategias implementar en las aulas de clase.

## **Justificación**

Un factor clave en el progreso de la sociedad, eliminación de barreras y superación de las desigualdades es como lo hemos mencionado antes, la educación. “La educación es la base para construir una sociedad basada en justicia y equidad, donde cada persona independientemente de su ideología, sexo o condición social tenga los mismo derechos y oportunidades” (Barberá Heredia, 2004, pág. 40).

Es importante recalcar que por medio de la educación también se transfieren costumbres y tradiciones de los pueblos, entre ellos los patrones de género, de los cuales muchas veces se han creado y preservado las ideas discriminatorias de lo masculino y lo femenino. Por tanto, la educación actualmente contribuye en la adquisición de los patrones socioculturales de género que pueden favorecer a la desigualdad y discriminación. Es preciso utilizar la herramienta tan grande que se posee para incluir una perspectiva de igualdad, obtener un desarrollo y eliminar la segregación en todas sus formas posibles; políticas, culturales, étnicas o a razón de sexo (Suárez Villegas, 2007).

Frente a este escenario Connell (2003) sugiere que “la educación juega un rol clave y se pretende introducirla en igualdad de género como agente de socializador teniendo la responsabilidad de transferir saberes, enseñar valores y construir normas de comportamiento, ya que debe proyectarse hacia modelos no sexistas y democráticos” (p.25), de esta manera se alcanzará la transformación de las instituciones educativas para afrontar los retos de esta compleja sociedad en condiciones de igualdad. Es por ello que se ha visto la necesidad de investigar diferentes estrategias que combatan los estereotipos de género y se pueden implementar en las aulas.

Con todo esto parece lógico afirmar que las conclusiones que pueden aportar investigaciones como ésta podrán trascender de forma positiva en la visibilización de la situación actual en este sentido, y poner exponer al mismo tiempo cuánto trabajo nos queda por hacer si queremos conseguir que mujeres y hombres gocemos de una igualdad real y nos desarrollemos plenamente como individuos sin discriminación por razón de sexo. Esta investigación, puede y debe, por lo tanto, implicar en la consecución de una sociedad más justa y más igualitaria (Martínez Reina & Vélez Cea, 2010).

De esta manera este estudio se ha dividido en cuatro capítulos, los cuales son: marco teórico, abordando la definición de conceptos, sexo y género, sexismo, machismo, feminismo, estereotipos de género, agentes socializadores, lenguaje sexista, repercusiones de los estereotipos de género y de qué manera actuar frente a ellos, estrategias inclusivas, consideraciones legales, la coeducación, importancia de la formación del profesorado y el rol del docente en la disminución de los estereotipos de género.

En el segundo capítulo denominado materiales y métodos se centra en determinar cuáles han sido los métodos, técnicas e instrumentos implementados, en la cual para aproximarnos más a esta temática se aplicó una encuesta dirigida a los estudiantes de cuarto año de educación

básica de la Unidad Educativa “Antonio Ante” donde se pudo conocer cuáles son sus conocimientos generales, experiencias y perspectivas sobre la igualdad de género.

Por otra parte, en el tercer capítulo se manifiestan los resultados y discusión de los mismos. Finalmente, en el cuarto capítulo se presenta una propuesta que servirá de guía para los docentes en actividades donde se trabaja la inclusión e igualdad de género.

### **Antecedentes**

En el presente apartado se expondrá de manera breve una reseña de las investigaciones más relevantes que sustentan el planteamiento de este trabajo.

A nivel Macro se debe recalcar la revisión de las bases legales de nuestro país en donde se hacen mención apartados específicamente abordando la igualdad de género y la obligatoriedad de impartir una educación en igualdad de condiciones. Los documentos que se tomaron en cuenta en este sentido fueron: la Constitución del Ecuador del 2008, el Plan Decenal de Educación, la Ley de Educación Intercultural y Bilingüe, y la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

A nivel internacional en los estudios sobre conceptos básicos que sirvieron de pauta para una mejor comprensión del tema, realizado por Azaola Garrido (2009) en “Patrones, estereotipos y violencia de género en las escuelas de educación básica en México”.

En el mismo contexto la investigación de Guerra López (2016) “Persona, sexo y género. Los significados de la categoría "género" y el sistema "sexo/género" según Karol Wojtyła” donde da a conocer además del significado de cada tema una interpretación sobre el rol del docente y su impacto en el cambio.

En el plano nacional se encontró el estudio realizado por Salgado y Estrella (2011) sobre la “Incorporación del enfoque de equidad de género en la educación básica en el Ecuador”. Cuyo objetivo fue examinar la inclusión con el enfoque de género en el currículo y en los textos de educación básica, además de identificar aquellos ámbitos en los que se necesita mejorar las actividades para fortalecer la educación.

De igual manera se identifica el proyecto realizado por Moncayo, Ortega y Perales (2011), “Actitudes ante la igualdad de género de los docentes de la provincia de Esmeraldas: Punto de partida para una intervención educativa”. Donde se plantea en expresar las actitudes y posturas del profesorado con respecto a las dimensiones: conceptos de igualdad de género, estereotipos y roles, familia y hogar, la perspectiva institucional y disponibilidad que presentan hacia la formación. Aquí se recalca en las conclusiones alcanzadas la evidencia del profesorado al transmitir de forma inconscientemente estereotipos y roles socialmente adquiridos, a pesar de esto expresan actitudes de apertura para trabajar la equidad.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Determinar los estereotipos de género en el cuarto año de educación básica de la Unidad Educativa “Antonio Ante”, por medio del análisis de los datos investigados en los que se puedan conocer cuáles son los indicios o factores que inciden en su reproducción, y consecuentemente proponer una guía de actividades lúdicas que permitan su concientización.

### **Objetivos Específicos**

- Analizar cuáles son los estereotipos de género que mayormente se reproducen en edades tempranas y qué agentes socializadores influyen en éstos.
- Diagnosticar por medio de una encuesta si los niños y las niñas del cuarto grado de educación básica de la Unidad Educativa “Antonio Ante” conocen sobre los estereotipos de género y si tienen perspectivas y actitudes estereotipadas.
- Diseñar una guía de actividades lúdicas para que el personal docente de la Unidad Educativa “Antonio Ante” pueda aplicarlo en sus clases de modo que aporte a su conocimiento sobre estrategias que contribuyan a la concientización de los estereotipos de género.



# CAPITULO I: MARCO TEÓRICO

## 1.1. Definición de conceptos

### 1.1.1 Sexo y género: no son lo mismo

En muchas ocasiones se suele confundir o se considera que género y sexo corresponden a un mismo concepto, para lo cual es preciso señalar la diferencia de cada término. Lamas (2000) sostiene que:

El género se definió como un conjunto de ideas, representaciones, prácticas y disposiciones sociales que una cultura desarrolla desde el contraste anatómico entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es respectivo de los hombres (lo masculino) y lo propio de las mujeres (lo femenino). El género se ha ido moldeando con el paso del tiempo y las relaciones sociales, siendo un elemento que también comprende las creencias, rasgos de personalidad y actitudes, que dependen de un contexto social, político, económico y cultural determinado. (p.45).

El género no es sencillamente un aspecto del sexo, sino, es lo que uno hace de forma periódica, en interacción con otros. De modo que, el género no es una identidad estable de la cual provienen diversos actos, sino que es una identidad construida sutilmente por medio de una "repetición estilizada de actos". Además, se forma por cada agente socializador y también por la influencia de la sociedad: padres, maestros, medios de comunicación, religión, entre otros (Bruni, Guerardi & Poggio, 2004).

De este modo queda manifiesto el consenso existente sobre el concepto género, ligándolo a la sociedad y su evolución, corresponde así a las conductas sociales definidas por el comportamiento considerado propio de cada sexo.

Existe un acuerdo común en que el sexo de las personas corresponde al ámbito de la biología deduciéndose como el conjunto de peculiaridades que caracterizan a los individuos de una especie separándolos en masculinos y femeninos, es el fruto de las diferencias cromosómicas, anatómicas y hormonales de mujeres y hombres, es decir, se refiere a las características físicas, biológicas y fisiológicas (Craig, Baucum, 2009). Mientras que el género se construye de forma social y hace hincapié a lo que se cree femenino o masculino.

De acuerdo a West, Zimmerman (2006), "El sexo "es", mientras que el género "se hace", y son conceptos naturalmente diferentes, se trata de una definición dispuesta a variar según el lugar y el momento" (p. 147). Esta diferenciación no significa que el concepto género niegue que existen ciertas diferencias biológicas entre sexos: sencillamente las supone de poca utilidad para comprender e interpretar cómo la historia y la sociedad fueron construyendo las características de lo masculino y lo femenino, y que, por apropiación consciente o inconsciente, se supone natural.

### **1.1.2. Sexismo**

Al hablar de sexismo nos hallamos con dos tipos, según Verdú Delgado, Briones Vozmediano (2016), los definen como:

El sexismo tradicional u hostil entendido como la conducta discriminatoria fundamentada en la supuesta inferioridad o diferencia como grupo. Por otro lado, el sexismo benévolo, definido como un conjunto de actitudes sexistas, por ejemplo, hacia las mujeres, considerándolas de manera estereotipada y limitada a ciertos roles vinculados a su capacidad reproductiva y maternal, enmascarando su verdadera esencia sexista detrás de su tono afectivo positivo, lo cual puede llegar a ser a ser más perjudicial que el hostil. (p. 110).

Sexismo o discriminación de género es un prejuicio basado en el sexo o género. Se refiere a las condiciones o actitudes que suscitan estereotipos de roles sociales (Mingo, Moreno, 2017). Las actitudes sexistas se sustentan en creencias tradicionales de exclusión social y se expresa de diferentes maneras, ya sea con conductas verbales o con actos corporales, el sexismo extremo puede llegar a fomentar el acoso, violación, entre otras maneras de violencia.

En la modernidad el sexismo reside en la misoginia la cual se caracteriza por la interiorizar y subordinar a las mujeres poniéndolas en posición del “sexo débil” se les confiere el papel de objetos pasivos y no se reconoce la condición de sujetos, y para combatir esto se debe romper con las normas y estereotipos de género. En palabras de Meana (2002) “sexismo es una asignación de valores, roles y capacidades a hombres y mujeres, meramente en función de su sexo, desvaloriza todo lo que realizan las mujeres frente a lo que hacen los hombres que es usualmente lo que tiene importancia” (p. 11).

En la gran mayoría de las culturas la ideología de lo masculino surge como lo central, mientras que lo femenino aparece como algo marginal. La consecuencia más nociva de esto es el sexismo, que se refiere a la discriminación de un sexo por suponerlo inferior al otro. En 2009, Craig, Baucum han concluido que “Las mujeres han sido históricamente excluidas con el argumento de que sus características tanto biológicas como fisiológicas, íntimamente conexas con la menstruación, la gestación, el parto y la lactancia, las enlaza y sujeta a las normas de la naturaleza” (p. 84). Sin embargo, no existe evidencia científica que corrobore que una persona sea inferior o superior a otra en algún aspecto solamente por su género.

### **1.1.3. Machismo**

El machismo es una ideología que está compuesta de ciertas conductas, procedimientos y creencias que suscitan, representan y fortalecen diversas formas de discriminación contra las mujeres. Se cimienta a través de la polarización de roles y estereotipos que delimitan lo masculino de lo femenino. Una de sus principales características es la degradación de lo

femenino; la violencia en cualquiera de sus ámbitos y modalidades en contra de las mujeres, considerándolas como un ser inferior en ya sea uno o varios aspectos a comparación del hombre (Mosteiro García, 2013).

Pues bien, es lamentable, pero por más insólito que parezca vivimos en una sociedad machista y patriarcal, en la que la mayor parte de las conductas discriminatorias pasan desapercibidas por la normalización que se les ha dado, las discriminaciones débiles o imperceptibles se les denomina micromachismos y a continuación se señalan ciertos ejemplos de estos, que Gallardo (2004) señala para que podamos comprender mejor:

- Delegar las tareas del hogar, cuidado de los niños o ayuda a adultos mayores a una mujer considerando que ellas lo harán mejor.
- Definir como “ayuda” en el momento que el esposo realiza alguna actividad doméstica, cuando en realidad está haciendo lo que le corresponde al convivir con otra persona y las tareas deberían ser divididas por igual.
- Asumir que un “piropo” es un halago sin importar que pueda causar incomodidad en la otra persona, no tomando en cuenta que no se les ha pedido explícitamente su opinión con respecto a la apariencia de alguien.
- Culpar a una víctima de abusos por su vestimenta, describiéndola como provocativa.
- Dejar la cuenta en un restaurante siempre del lado del chico.
- En los baños públicos encontrar el cambiador de bebés siempre en el área de mujeres y nunca o casi nunca en la parte de hombres.
- Decir “así no habla una señorita” cuando una mujer alza la voz y que eso jamás se haya cuestionado a los hombres, jamás escucharemos la frase “esa no es la forma que debería comportarse un jovencito”.
- Preguntar a un niño si ya tiene novia.
- Preguntar a una mujer cuándo tendrá sus hijos cuando usualmente esto no se lo cuestionan a un hombre.

Como podemos notar, estas actitudes se viven diariamente, unas se toman a broma, otras llegan al punto de cuestionar, denigrar y violentar a una mujer por el simple hecho de ser mujer. Es necesario que en este punto vayamos más allá de nuestros privilegios, y en caso de no ser parte o no haber percibido en nuestro entorno cercano actitudes machistas, no afirmar que esta ideología no existe o restarle el valor a movimientos y campañas que tratan de visibilizarlo (Espín López, Marín García, Rodríguez Lajo, 2006).

#### **1.1.4. Feminismo**

Con el paso del tiempo la palabra feminismo ha ido tomando gran notabilidad en muchos contextos, en algunos de ellos envuelta de una connotación ciertamente negativa. Para Bonino (2000) “el feminismo no es odiar a los hombres, es preciso señalar, tampoco se quiere la supremacía de las mujeres sobre todas las cosas” (p. 40). Tampoco es una moda, aunque justamente, está de moda, llega a ser mucho más que eso.

Por su parte la Real Academia Española (RAE) delimita el feminismo como “principio de igualdad de derechos tanto de la mujer como del hombre, es el movimiento que lucha por el cumplimiento efectivo en todos los órdenes del feminismo”. Sin embargo, hay todavía cierto recelo a declararse abiertamente feminista o para apoyar esta ideología por parte de ciertos grupos debido al desconocimiento sobre su significado.

Es claro entonces que el feminismo no busca la superioridad de las mujeres respecto a los hombres, sino que es la ideología que ampara la igualdad en los aspectos sociales, culturales y económicos entre los dos sexos. A pesar de ello, la semejanza semántica de la palabra con la definición de machismo provoca que en diversas situaciones obtenga un significado incorrecto en el que se la denomina una especie de antónimo (Saldívar Garduño et al., 2015).

Para García Fernández, García Reyes, (2004) “el feminismo es un movimiento social, en el que sus principales características son: la solidaridad, la percepción concreta de la realidad, y la autonomía en la capacidad de producir” (p. 97). El movimiento feminista representa una lucha que ha ido empoderando a cada vez más mujeres con el paso del tiempo, este movimiento debate las percepciones normativas y las reglas de la sociedad que provocan desventajas para las mujeres.

### **1.1.5. Estereotipos**

Los estereotipos se refieren a un conjunto de ideas con pocos o escasos detalles que se atribuyen o un grupo de personas y se establecen ciertas expectativas sobre qué es lo que deben hacer, sentir, ser y pensar los individuos de una colectividad (Farías Muñoz, Cuello Riveros, 2018). Usualmente los estereotipos se transmiten se forma inconsciente ya que están enraizados en la matriz del esquema que construimos desde nuestra infancia y que se alimentan con las industrias que nos muestran día a día qué es lo que se espera de nosotros, por ejemplo: cómo debemos vestir, hablar, sentarnos o caminar para encajar en un ideal que se tiene establecido.

Los estereotipos suelen crear prejuicios, porque incitan a juzgar, es decir, a formular un juicio sin antes poseer la información necesaria para que lo pueda sustentar. Los prejuicios, como ideas preconcebidas, se basan en rumores o en supuestas experiencias previas de los individuos que integran nuestro grupo. A veces se tiene prejuicios positivos para las personas con las que nos identificamos y prejuicios negativos para quienes percibimos como diferentes (Uribe, Fernández, 2008).

Para Salinas Boldo (2018) los prejuicios van más allá de una simple catalogación de una persona, éstos condicionan nuestra interacción ya que cuando actuamos regidos por un prejuicio estamos siendo injustos, pues nos estamos basando en nociones preconcebidas sobre otro individuo, incluso antes de conocerlo. Los prejuicios y estereotipos suelen tener cabida con respecto a la identidad de las personas o grupos, por ejemplo: su sexo, religión,

origen étnico, ideologías políticas, ocupaciones, los niveles socioeconómicos, gustos personales, la apariencia física, entre otros.

Varios sociólogos han afirmado que “Los estereotipos bloquean la capacidad crítica y provocan que se tenga actitudes prejuiciosas, además, se convierten en etiquetas peyorativas o despectivas” (Romero, Betés Rodríguez, Blanco Rodríguez, 2005, p. 125). Con frecuencia, esto deriva en actitudes indeseables, como la discriminación, el menosprecio, la desvalorización y la intolerancia, alimentando cada vez más al racismo, la xenofobia, la intolerancia religiosa o la homofobia.

## **1.2. Estereotipos de género y su categorización**

Según la ACSUR, Cuestiones esenciales sobre género (2006) un estereotipo de género es una opinión o prejuicio generalizado acerca de atributos o características que hombres y mujeres poseen o deberían poseer sobre las funciones sociales que ambos desempeñan. Este juicio sin duda pone en riesgo el valor que una persona pueda tener sobre sí misma y su capacidad, puesto que encasilla una forma determinada de vivir en base a ciertas designaciones que se suponen son correctas y que no tienen ninguna base científica que la avalen, sino son meras suposiciones.

Gayle (1986) afirma que “La adquisición de los estereotipos de género ocurre progresivamente con el crecimiento y el desarrollo de los niños y niñas, de forma que con la madurez se distinguen con mayor precisión” (p.115). Usualmente los estereotipos se utilizan para justificar la discriminación de género y pueden fortalecerse con conjeturas tradicionales, existen varios tipos de estereotipos de género, de los cuales se destacarán cinco de ellos con algunas ejemplificaciones de la vida diaria para una mejor comprensión:

### **1.2.1. Aspecto físico**

Hay una concepción estereotipada que se atribuye a las mujeres verse bonitas en cualquier momento del día, uno de los principales objetivos es mantenerse siempre jóvenes y delgadas, su piel debe ser suave y en su cuerpo no debe haber ningún rastro de la flacidez, las estrías o vello pues es mal visto y hasta considerado anti higiénico, de este modo existe una lucha constante contra sí mismas y contra el tiempo donde el enemigo es su propio cuerpo, finalmente el premio es tener la admiración de quienes las rodean por la conservación de su belleza.

La belleza femenina es expuesta al servicio del placer masculino. La mujer se reduce de este modo a situarse dispuesta llamando la atención y gustando, dado que se adjudica la coquetería como algo innato a su género. Las mujeres por consiguiente se esfuerzan en realzar su belleza y esperaran el amor, que excusa el trato que se brinda al propio cuerpo. Ello las conduce a un estado de auto denigración, se expone además por medio de la exhibición de su cuerpo a la mirada social, ansiedades que la acarrearán a una forma extrema de alienación. El cuerpo de

este modo, existe para el otro, para ser observado, se lo prepara para ser analizado, se convierte en un cuerpo pasivo y manipulado (García, 2003).

La autoridad de los ideales occidentales de la belleza y el atractivo físico moldeados en el culto al cuerpo, ya no es solamente exclusivo para la mujer, sino que ahora aqueja a los hombres también, que se encuentran del mismo modo afectados por los estereotipos y las exigencias que se asignan por medio de modelos de atractivo masculino que difieren de lo natural puesto que el prototipo que se espera alcanzar va más allá de lo factible (González-Anleo, Carcelán Vargas, 2018).

En el caso particular de los hombres, el estándar “ideal” que divulga la publicidad es aquel que personifica a los países más ricos cuyos rasgos genéricos comunes son: ser occidental, blanco (los estereotipos culturales suponen a la raza blanca como la más hermosa de todas), joven, mesomorfo y con tonos claros en sus ojos y cabello. Los hombres que poseen este aspecto son calificados como bellos, atractivos y exitosos en todos los niveles (personal, social y económico). Los cuerpos de los modelos masculinos que dominan en ciertos tipos de anuncios, transfieren un prototipo estético de belleza al que van enlazados valores socialmente codiciados, por ejemplo, éxito, poder, estatus o sexo (Pérez Gaudi, 2000).

Dentro de los problemas que los estereotipos y demandas descomunales de belleza provocan, se recalcan algunas que han captado mayor visibilidad, ya sea por la gravedad que poseen o por las consecuencias sociales exhibidas en el ámbito público. Por ejemplo; trastornos alimenticios tales como la anorexia o bulimia, acompañados comúnmente por trastornos psicológicos como fuertes depresiones y ansiedad. Esto conlleva todo tipo de distorsiones y problemáticas que atentan contra el bienestar físico, psicológico y social del individuo (Goldberg, 2005).

Las presiones en los hombres son relativamente recientes como lo han llegado a deducir González, Lomas (2019), sin embargo, en las mujeres se han regido durante muchos años de manera creciente y constante, conllevando a la mujer a períodos de mayor daño de su autoestima y a dificultades estructurales más graves. Es necesario tomar partido con respecto a los ideales de belleza, dejando de aceptarlos, difundirlos y perpetuarlos.

### **1.2.2. Personalidad**

Se espera que los hombres eviten en la medida de lo posible hablar o expresar abiertamente sus sentimientos, entre menos consideración por los demás mejor, pues se verán más galantes y rebeldes, mientras que a las mujeres se les considera mucho más sensibles o incluso se confunde con débiles, y que no poseen carácter al no controlar sus emociones pues se la considera altamente inestables (Gayle, 1986).

A las mujeres también se las suele identificar con la dulzura, belleza, docilidad, delicadeza, abnegación, dependientes y sumisas, cuyo objetivo de vida reside en la espera de la llegada de su “príncipe azul”, la maternidad y el cuidado de otros, realizando múltiples tareas no

remuneradas encaminadas al bien de la comunidad, en la mayoría de las veces este trabajo es voluntario ya que se lo considera natural debido a su “instinto maternal” o de cuidadoras (Salas Laines, 2011).

De acuerdo a Herrera Santi (2000), “cada persona construye su personalidad desde las normas, su socialización y las instituciones patriarcales que desde nuestro nacimiento o mucho antes van determinando qué rol deben cumplir los hombres y las mujeres” (p. 36). Durante mucho tiempo se ha asignado al rol masculino la fuerza, valentía, competitividad, ser dominantes e independientes, imponentes, quien tiene poder de decisión, el protector y núcleo central del hogar, constituyen la esfera productiva, son los generadores de ingresos.

Esto ha generado todo tipo de conflictos y roces, y la subordinación de la mujer al hombre, no coincide con las necesidades contextuales, cuyo resultado, es la violencia. Una violencia en la que se impone a la mujer determinadas reglas, expectativas y obligaciones que la esclavizan a un lugar en el que el sufrimiento y el dolor se perciben como una gran virtud que debe abrazar agradecida (Hardy, Jiménez, 2001).

### **1.2.3. Formas de vestir**

A partir de la forma en como vestimos, miramos a los demás, usualmente no se destaca la diversidad, puesto que arbitrariamente la industria de la moda impone estereotipos, todos queremos estar a la moda y no dejamos pasar las tendencias en los estilos actuales. Hemos perpetuado patrones en nuestro comportamiento, la manera de relacionarnos con los demás y hasta en las prendas que vestir. Podemos señalar que no percibimos el trasfondo que tienen, desde el color que usamos con mayor frecuencia hasta los accesorios que muchas veces no tienen mayor importancia si no se utilizan (Gayle, 1986)

Hoy en día, la moda ha permitido que cada individuo pueda sentirse más libre al vestir. No obstante, aún hay muchas restricciones según el género. Cada persona debería utilizar las prendas según lo que le guste, lo que quiera expresar, más allá de si es para hombre o para mujer.

No obstante, para las mujeres que utilizan la ropa que quieran, las calles se transforman en lugares intransitables por el acoso e insultos que reciben. Es una especie de confinamiento simbólico donde la ropa tienen como objetivo disimular el cuerpo, recordando en todo instante el orden. Como Bourdieu (1998) señaló “condicionan las diferentes formas de movimientos, como los tacones altos o el bolso que ocupa continuamente las manos, y sobre todo la falda (que desempeña una función semejante a la sotana de los curas)” (p.45), esto a dificultado correr o sentarse, tienen además que ejecutar auténticas acrobacias para recoger algo sin abrir las piernas, puesta es mal visto.

#### 1.2.4. Juegos y juguetes

Desde muy pequeños los niños juegan a ser astronautas, realizan grandes aventuras y las niñas ansían ser dulces princesas a la espera de su valiente salvador, éstos juegos de roles, muy comunes en la infancia están haciendo que se sigan los conservando los estereotipos. Erradamente los únicos juguetes que se les proporciona a los varones son carros, robots, dinosaurios, incluso armas de juguete y si en algún caso el niño se inclina a jugar con una muñeca se le intenta convencer que cambie su opinión, los padres se asustan y cuestionan dónde vio su hijo que podría hacer semejante cosa, no cabe en su mente y tratarán a toda costa que cualquier indicio femenino desaparezca de su vista (Herrera Santi, 2000).

Para Lemun, (2003) “los juegos y juguetes que brindamos para la diversión de niños y niñas deben ser seriamente considerados por las grandes repercusiones que traerán en su vida adulta” (p.23), en muchas ocasiones solamente nos guiamos por los caprichos que demandan de los infantes en consecuencia de lo que observan en los diferentes medios de comunicación, sin notar que estos están marcados por estereotipos que las grandes empresas capitalistas aprovechan a su beneficio.

Un claro modelo de esto han sido varias chicas y chicos que debido al acercamiento desde tempranas edades a juguetes como la tan conocida Barbie y su novio Kent, han interiorizado tanto su deseo de ser como aquellos juguetes que tenían en sus manos que Charlotte Chantal Caniggia, por ejemplo, con tan solo 20 años de edad resolvió someterse a varias intervenciones quirúrgicas, tales como liposucción en abdomen, afinamiento de rodillas, nariz, Botox en los labios y además se añadió seiscientos centímetros cúbicos de prótesis mamarias que equivalentes a una medida de 130 de contorno de busto.

A su juicio, ella se sometió a todas estas cirugías para verse mejor y en la revista Gente expresó: “¡Para ser bella hay que sufrir! Tienes que ir al gym, no puedes comer, tienes que depilarte y muchas veces te duelen los zapatos de taco alto... ¡todo un sufrimiento!” Al ver su nueva imagen añadió: “Estoy tan feliz que sí, me siento una Barbie. Creo que ésa fue mi mayor inspiración. Es la imagen que una anhelaba de chiquita y ahora estoy cerca de eso. Ella es rubia, cuerpo estilizado, casi perfecta... (Zocchi, 2013, p.18).”

También existe esta moda en un hombre, el neoyorkino Justin Jedlica, quien se ha realizado más de cien cirugías para parecerse lo más posible a Kent, el muñeco novio de Barbie. Ha gastado unos 230 mil dólares en su apariencia, colocándose implantes en el rostro, bíceps, tríceps, glúteos, piernas y espalda. (Zocchi, 2013)

Obsesiones que han llevado a estas y otras personas al límite de lo racional por idealizar un modelo de belleza al cual estuvieron expuestos desde niños, con juguetes prácticamente inofensivos pero que resultaron ser el motor de un impulso desenfrenado. Esto no solo ha sucedido con los muñecos de Mattel, sino que también es muy común el ideal que tienen las



niñas con ser como sus princesas favoritas de cuentos de hadas, como Blanca Nieves, Cenicienta, Rapunzel, entre otras, sin percibir apenas el trasfondo de esas historias machistas.

### **1.2.5. Profesiones**

Si nos situamos en la esfera laboral, observamos claramente el cómo estos estereotipos de género han marcado, y continúan marcando, las profesiones. Y es que hay ocupaciones que de manera tradicional se han asociado al género.

Son profesiones predominantemente masculinas la de bombero, policía, chófer, científico o mecánico, simbolizando la valentía, racionalidad y dinamismo. Y son profesiones tradicionalmente femeninas las de enfermera (no médica), profesora, florista, ayudante de cocina, asesora de ventas, cuidadora de personas mayores (no auxiliar de geriatría). Aunque actualmente se vayan realizando cambios y avances, los estereotipos están aún vigentes en la sociedad y marcan a la juventud en la elección de sus estudios y futuras profesiones (Anzorena, 2008).

El modelo de empleo expresa ciertamente una jerarquía en la que las mujeres están subordinadas a los hombres con respecto a ingresos o estatus debido a las prácticas discriminatorias imputadas por los empresarios y a la división sexual del trabajo injusta que establece la principal responsabilidad de la familia y el cuidado de los niños a las mujeres. “El matrimonio y los hijos suelen sacarlas del mercado laboral o disminuir su horario laboral remunerado a uno menor” (Merino, De la Fuente Blanco, 2007, p.198).

Además, la Ley de Contrato de Trabajo, por ejemplo, no reconoce los derechos en tiempo a la paternidad para cuidar a los menores (dado que solamente estipula 2 días de licencia tras el nacimiento). Una sociedad que tiene conciencia de género, debería reflexionar sobre la inclusión en la agenda pública y buscar soluciones en vez de sobrecargar a la mujer, puesto que es la sociedad en su conjunto la que se favorece de la inclusión de nuevas generaciones y nueva población que se sostienen con las tareas de reproducción y cuidado que actualmente se asignan casi únicamente en la mujer. (Rodríguez Enríquez, 2014)

Ciertos países, como Islandia, han realizado una exhausta labor para conseguir la equidad de género en el ámbito laboral, por lo que han impulsado equitativamente los permisos de maternidad y paternidad en el año 2000, puesto que en este país se razona que “la equiparación del permiso es primordial para atacar a los estereotipos, corregir la discriminación en el mercado laboral, alcanzar la igualdad y, también, proporcionar a niños y niñas del cuidado que merecen por parte de ambos progenitores (Requena Aguilar, 2013).

### **1.3. Agentes de socialización que participan en la interiorización y reproducción de los estereotipos de género**

González Gavaldón, B., (1999). Señala que “Los estereotipos tienen una función muy importante para la socialización del individuo: facilitan la identidad social, la conciencia de

pertenecer a un grupo, al identificarse con los estereotipos dominantes es una manera de permanecer integrado en dicho grupo” (p.80). El medio en donde crecemos influye en gran medida en las actitudes y personalidad que poseemos, puesto que las niñas y niños son muy vulnerables en su primera infancia es necesario que el entorno donde se desarrollen sea el más idóneo, para posteriormente en su vinculación ya sea escolar o social exista una empatía, respeto y consideración para las personas de su alrededor.

Acorde a las relaciones determinadas en el entorno social y cultural del sujeto, la identidad personal irá asimilando interpretaciones diversas y afectará a cada hombre o mujer en distintos aspectos de su vida, en función de los atributos que se determinan a cada categoría de género. “La categoría sociocultural afecta la construcción de la identidad personal, y la visión que el sujeto quiere proyectar de sí mismo” (Bonavitta, Garay Hernández, 2011 p. 63). De modo que se ha establecido a los siguientes agentes de socialización como elementos clave para comprender la interiorización de los individuos con respecto a los estereotipos de género:

### **1.3.1. Familia**

La familia es el agente socializador más importante en la vida de un individuo, puesto que es el primer ambiente en donde se desarrolla nuestra identidad y además es el nexo para relacionarse en la sociedad donde vivimos, (Ocaña, 2008). Como bien conocemos la infancia es la etapa decisiva para determinar los soportes de crecimiento y desarrollo psicosocial, desde tempranas edades los niños y las van observando, aprendiendo y al mismo tiempo imitando lo que hacen sus padres.

Los padres ejercen especial autoridad también en la etapa preescolar de los infantes, en la cual estos se orientan en amoldar los comportamientos de sus hijos acorde al rol de género. Los padres o cuidadores prestan atención en el respeto de los niños por las formas que se consideran convencionalmente apropiadas, corrigen activamente todo lo que se considere como comportamiento inadecuado, manifestando aquí diferentes expectativas en función de sus capacidades relacionadas con los aprendizajes escolares (Mosteiro García, 2013)

Es necesario que los pares o cuidadores puedan brindar a sus hijos e hijas un espacio seguro donde puedan crecer, un hogar donde pueda considerarse la flexibilidad en las normas y roles familiares, es decir, que éstas no sean impuestas y rígidas, sino que se asuman de formar consciente, sean claras y que exista una complementariedad entre cada miembro de la familia (Abasolo, Montero, 2012).

### **1.3.2. Escuela**

La socialización que se asume en el ámbito escolar es una continuación de la socialización primaria que se concibe en el seno familiar. En esta, niños y niñas relacionan las manifestaciones básicas de la vida cultural en conjunto, constituyendo conocimientos,

destrezas y valores morales.

El contexto escolar constituye una de las áreas que más potencialmente interviene en la construcción de la identidad personal, y de su posterior plan de vida. En cada entorno social se construye un conjunto de rasgos de pensamiento, valoraciones, afectos, actitudes y comportamientos, que se consideran como típicos y se asume que son un referente para los hombres y mujeres. “Estos rasgos que manifiestan la identidad de las personas, tienen a la vez aspectos relacionados a los atributos, a los roles, a los derechos y obligaciones y a las relaciones de género” (Flores Bernal, 2003, p. 5)

Las escuelas, muchas veces se han manejado asumiendo la existencia de identidades sexuales fijas, y han intervenido sin cuestionamientos de la reproducción de una visión sesgada binaria. Según Rodríguez Menéndez, Peña Calvo (2005) “el espacio escolar es un formador de estructuras y técnicas de aproximación al conocimiento por lo que los problemas de integración con los que tropieza el género femenino pasan a ser un asunto de gravedad” (p.56) dado que son muchas las mujeres que estudian, y en muchos lugares son más que los hombres, pero persiste el problema de la segregación en ciertos espacios de conocimiento, y de problemáticas que deben enfrentar en el del ambiente de estudio.

Éste entorno en particular tiene una influencia de tal magnitud que puede transformar las concepciones que se han adquirido desde la infancia, con la familia y la relación con otras personas de la sociedad, la comunidad escolar es la primera institución formal de la que los y las niñas se integran, es un contexto socializador de las actitudes y roles de género (Venegas, 2011).

### **1.3.3. Comunidad**

Se puede definir a la comunidad como un conjunto de personas que comparten los mismos intereses, normas, costumbres, valores o estatus social, esta es reconocida por ser otro de los contextos significativos para el desarrollo psicosocial y primeros acercamientos con iguales y que conduce posteriormente a la etapa escolar (Rodríguez, Peña, 2005).

El grupo de amistades tiene una crucial acción socializadora, ya que en él se asimilan, descubren y comparten nuevas experiencias, se interiorizan además los roles de liderazgo y sometimiento, colaboración, competición y escucha. Teniendo en cuenta la aportación de Coleman, Hendry (2003) En medida que los niños crecen, asimilan que las relaciones con los adultos son básicamente verticales, porque los adultos son los que gozan del poder y los jóvenes por su parte tienen que aprender a acatar y someterse, por ejemplo, a los anhelos de los padres o responsables del hogar. Con sus amigos, los niños aprenden en cambio, las relaciones horizontales, siendo más imparciales y menos jerárquicas.

En la etapa preadolescente, los sexos se apartan para establecer los agrupamientos de un solo sexo tan notables en los patios de las escuelas primarias. En estos grupos del mismo sexo se incorporan roles de género y juegos diferentes acordes a cada grupo en donde encontramos diferencias de género. Las niñas, por ejemplo, suelen tener una mejor amiga, con quien hablan mucho y le confían sus secretos; los niños no suelen entablar

conversaciones mucho tiempo entre ellos, sus pláticas no son muy largas y sus relaciones se establecen en actividades más competitivas (Connell, 2003).

#### **1.3.4. Medios de comunicación**

Los estereotipos sociales se muestran en diversas maneras en los medios de comunicación. Están presentes en los personajes del cine, en los conductores de noticieros con una imagen sexualmente atractiva, en programas de televisión que ultrajan a la mujer, en las telenovelas que exponen el mismo formato de la mujer pobre y desamparada que es salvada por el joven y bello millonario, en la selección de noticias, en los programas de rumores que siempre revelan romances nuevos de la farándula y un largo etcétera (Concheiro, 2003).

En este aspecto, las mujeres suelen surgir como un accesorio o adorno, incluso sus nombres no suelen ser significativos (se las denomina como la nueva novia de, el romance de), mostrándolas como objeto de deseo y sencillamente se las ignora. Con respecto a la aparición de la mujer en las noticias, Suárez Villegas (2007) observa que, según un estudio del Instituto de la Mujer, las alusiones que se hacen a las mujeres en los contenidos informativos de prensa, componen el 9% de los nombres propios que aparecen diariamente en los periódicos.

Del total de las mujeres aludidas el 63% se refieren a cantantes, actrices, presentadoras de televisión y radio. Un 12% simboliza el grupo de mujeres citadas por otras acciones profesionales; y finalmente un 11% por el papel que tienen en relación con un hombre: ya sea en su rol de esposas, hijas o madres de personajes públicos. Además, los estereotipos de género son maleables, y se van adecuando acorde al público al que van dirigido (Suárez Villegas, 2007).

En el caso que la audiencia sea amas de casa, se plantean roles tradicionales de madres y dueñas de hogar cuyos esposos están agradecidos por el papel doméstico de sus mujeres. Cuando la audiencia son hombres, en el estereotipo masculino se muestra a hombres alejados de sus hogares, divirtiéndose juntos, ejecutando proezas, actividades agresivas y envueltos de mujeres que los sirven en posiciones de camareras o azafatas, o también de mujeres que están allí de simple adorno, como objeto sexual (Espinoza, González, Loyola, 2012).

Cooper (2003) sugiere que “los publicistas emplean diversos códigos en sus mensajes cuando se van a dirigir a audiencias masculinas y femeninas, estimulando su consumo” (p. 73). Por ejemplo, los códigos de belleza, relaciones familiares y romance van dirigidos a las audiencias femeninas, por otra parte, la rudeza y fraternidad son códigos con visión al público masculino. De vez en cuando se exhibe un personaje femenino en un escenario prohibido, ejecutando un rol masculino, esa imagen desmoviliza la marcha feminista aparentando que no hay nada por lo que luchar porque las mujeres ya han alcanzado escenarios prohibidos, pueden obtener las mismas cosas que los hombres.

Por otra parte, el colmo del triunfo en la publicidad encaminada a intervenir y controlar el cuerpo de la mujer, son las transmisiones de TV en auge correspondiente a los tratamientos estéticos. Nos venden un personaje femenino que consiste, desde consumir de manera obsesiva productos de belleza, hasta persuadirnos de que lo más natural del mundo es cortarnos, succionarnos y recolocarnos el cuerpo para cumplir con el ideal esperado. “Nos están vendiendo una fantasía, con una adaptación del cuento de la pobre cenicienta, que por medio del hada madrina se transforma en la princesa más sexy y deseada del mundo.” (Muruaga Pascual, Risco Salso, Rodríguez Martínez, 2007, p. 9)

#### **1.4. Lenguaje sexista y su incidencia en los estereotipos de género**

La lengua es reflejo de la sociedad en que vivimos y por consiguiente transmite las normas, creencias y conductas dominantes en ella. Por su parte Lázaro, Zapata, Martínez (2007) afirman que “nuestra sociedad abarca una tradición androcéntrica y patriarcal y por ende el uso que tenemos de la lengua también lo es” (p. 16). Por medio del uso sexista de la lengua invisibilizamos a las mujeres, no se las nombra y cuando lo hacemos usualmente es subordinada al varón.

Fierro (2005) señala que incidimos en el lenguaje sexista cuando quien habla expresa un mensaje que, debido a su forma o fondo, termina siendo discriminatorio por razón de sexo. La lengua aporta a construir imágenes negativas de las mujeres, las reproduce y desgraciadamente las mujeres mismas permitimos e incluimos en nuestro vocablo el lenguaje sexista ya sea por tradición o costumbre, con esto estamos fortaleciendo la discriminación a través de estereotipos. El empleo del lenguaje sexista es muy peligroso ya que, aunque no vulnera de forma directa, genera un estigma social que finalmente desemboca en perpetuar una discriminación.

La Unidad de Igualdad de la Universidad de Murcia en este sentido ha diseñado una Guía de uso no sexista del lenguaje, en la que se sugieren una serie de recomendaciones para utilizar un vocabulario no sexista. (Unidad para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (2011). Guía de uso no sexista del vocabulario español. Murcia: Universidad de Murcia).

- Modificar el enfoque androcéntrico de nuestras expresiones, evitando que se mencione a las mujeres como dependientes de los hombres.
- Crear y difundir referentes femeninos.
- No asignar a las mujeres cualidades distintas de las que se asignan a los hombres.
- Romper estereotipos tomando conciencia de nuestras acciones y pensamientos.
- Usar los dos géneros gramaticales.
- Emplear terminologías colectivas para reemplazar palabras marcadas sexualmente.
- Excluir el artículo masculino para sustantivos que sirven para los dos géneros.
- Suplir las formas el, los, aquel, aquellos, a un sentido más general por quien/quienes, persona/personas.

No se puede dejar de lado que el uso sexista del lenguaje se perpetúa y se transfiere a través de distintas maneras. Considerando la aportación de López (1998) “después de los refranes, aparecerán las películas, los juegos, los juguetes, las pláticas diarias del entorno, los anuncios publicitarios, el teatro, la radio, la prensa, el cine, la televisión, los libros de texto y los diccionarios” (p.20), y en cada uno de estos medios educativos e informativos el sexismo podría estar presente y el lenguaje será el medio clave de transmisión, formando una cultura en la que los roles de lo masculino y de lo femenino estarán determinados y también jerarquizados.

### **1.5. Repercusiones de los estereotipos de género**

Los estereotipos de género que se constituyen en la infancia por parte de padres, profesores, compañeros o la televisión y otros medios de comunicación. Los niños observan e interiorizan, los estereotipos y roles de género y los utilizan para crear expectativas sesgadas sobre las individualidades de los demás, así como las profesiones que una persona desempeña, y en general cualquier campo, a pesar de que los mensajes sean más sutiles y menos explícitos que en el pasado, las consecuencias que ellos traen se siguen percibiendo hoy en día, lo manifiesta un estudio realizado en el año 2015 por la Universidad Complutense de Madrid (UCM).

La investigación realizada determinó que tanto niñas como niños poseen restricciones de género desde muy temprana edad, lo cual puede tener resultados graves en su vida. En este sentido, se crea un estudio en el cual muestra que los estereotipos femeninos fundados en proteger a las niñas las están forjando más vulnerables, destacando el afán de vigilarlas y sancionándolas cuando rompen las normas. No se desea tener niñas con temor en cada paso que den, tampoco que sean más fuertes con la capacidad de luchar con cualquier tipo que se cruce por su camino, el anhelo es que crezcan niñas libres, sin miedo.

Cuando una persona crece siendo parte del círculo de estereotipos de género no solo está siendo parte de seguir reproduciendo dichos estereotipos, sino que también se expone a abusos, violencia intrafamiliar, delitos sexuales, a falsas creencias y mitos sobre la anticoncepción, la homosexualidad y el aborto, puede ser una persona propensa a las infecciones de transmisión sexual. La integridad de cada persona se está poniendo en juego cuando crece escuchando o es un miembro activo de los estereotipos de género (Portocarrero, 1990).

Al llegar a la edad adulta no es realmente sorprendente que la violencia y sesgos entren en su mayor apogeo, pues si creció con la falsa idea que cierto grupo de la sociedad merece mayor respeto que otro por su género lo menos que se puede esperar es que las brechas sociales, económicas y laborales hayan crecido aún más, pero esos son los mejores casos ya que la violencia a razón de género ha terminado tristemente en la muerte de cientos de mujeres no solo a nuestro país sino a nivel mundial. De ahí la urgencia por actuar frente a los estereotipos de género (Portocarrero, 1990).

## 1.6. De qué manera actuar frente a los estereotipos de género

Asegurar efectivamente el disfrute pleno de los derechos humanos para niñas, mujeres, niños, hombres, e individuos de diferentes identidades de género necesita una comprensión integral de las estructuras sociales, los estereotipos, y las relaciones de poder que engloban no solamente las leyes y la política, sino también la economía, dinámica social, vida familiar y comunitaria.

Es por ello que Bustos, Blázquez (2003) señalan que niños, niñas y jóvenes necesitan identificar las desigualdades de género para que puedan crecer libres de estereotipos y prejuicios creando así un futuro más equitativo. Hay varias acciones que podemos realizar para aportar así a la concientización y posterior erradicación de los estereotipos de género, a continuación, se detallan algunas pautas:

- Como en muchos aspectos el autoanálisis es primordial, éste caso no es la excepción, debemos de este modo prestar especial atención a nuestros propios estereotipos ya que los adultos cercanos a los menores representan uno de los principales modelos a seguir, por ello debemos ofrecerles modelos no sexistas.
- La comunicación que tenemos con los niños y niñas será un punto clave para su desarrollo y comprensión, con lo que una comunicación sincera donde expliquemos que las creencias tradicionales sobre estereotipos de género no tienen ningún fundamento, será de gran ayuda.
- Debemos permitir que tanto niños como niñas se expresen y desarrollen según su identidad, mas no según los estereotipos retrogradadas. Además, se debe tener cuidado con las expectativas que tenemos con ellos ya que pueden ser muy sesgadas.
- Tomar conciencia del marketing estereotipado por género es una lucha que se está dando día a día contra las empresas con únicos fines de lucro. Los padres o cuidadores pueden recorrer los pasillos de las tiendas de ropa o juguetes y enseñarles a los niños que los límites del marketing son arbitrarios, pero se pueden cruzar y ellos explorar y elegir por sí mismos.
- Podemos romper estereotipos en el hogar con una asignación de tareas domésticas equitativas, los padres de familia mostrarán justicia y esto da a notar que la brecha de género salarial puede empezar en casa. Otra pauta que podemos realizar se invertir de forma explícita un estereotipo para abordarlo, por ejemplo, un cuidador puede observar muñes con un niño y mencionar cosas como: los papás son muy buenos cuidando bebés.
- Usar un lenguaje neutral puede parecer complejo al principio, pero garantizará una comunicación más inclusiva. Podemos decir cuidadores en vez de mamás y papás, de modo que también incluye a padres del mismo sexo, padres solteros o abuelos y tutores que no son familiares.

## 1.7. Estrategias inclusivas para evitar los estereotipos de género en el aula de clases

Nelson Mandela mencionó una ocasión: “la educación es el arma más poderosa”, y solo con una educación en igualdad de condiciones y sin asociaciones de modelos sexistas podremos convivir en una sociedad justa entre hombres y mujeres. Que mejor lugar que un aula para conseguir nuestros objetivos, para ello se debe trabajar de forma transversal en todas las asignaturas y los espacios de las instituciones de modo que los niños, niñas y jóvenes puedan identificar las desigualdades de género y tengan conciencia sobre ellos para tratarlos con autonomía e imparcialidad (Hierro, 1998).

A continuación, se señalan algunas estrategias que Ayala, Cárcamo Nazar, Suárez (2013) sugieren para poder utilizar en el aula de clases para evitar repetir estereotipos de género. Además, se ha considerado las destrezas con criterio de desempeño del currículo de Lengua y Literatura del 4to año de Educación básica, que contienen aspectos que podrían enlazarse a las siguientes estrategias y poderlas aplicar en las aulas de clase:

- Utilizar el juego como base de igualdad. Podemos realizar actividades sin roles e inclusivas, fomentando los equipos mixtos, tanto en clase como en los recesos se debe cuidar que los momentos lúdicos no contribuyan con los estereotipos ya que éstos también son momentos de aprendizaje. Relacionado con la destreza: LL.2.2.1. Compartir de manera espontánea sus ideas, experiencias y necesidades en situaciones informales de la vida cotidiana.
- Hacer un seguimiento activo. Se debe procurar prestar mucha atención y estar atento ante cualquier indicio o comportamiento sexista, tratar esa idea no con el castigo sino por medio del razonamiento y aprovechar la situación para introducir actividades de reflexión. Relacionado con la destreza: LL.2.2.2. Dialogar con capacidad para escuchar, mantener el tema e intercambiar ideas en situaciones informales de la vida cotidiana.
- Hablar sin tapujos. se tiene que hablar claramente y dar solución a las dudas de los estudiantes sobre tendencias sexuales, relaciones interpersonales, roles familiares, entre otros. Así se podrá romper los tabúes para poner fin a pensamientos erróneos. Relacionado con la destreza: LL.2.3.6. Construir criterios, opiniones y emitir juicios sobre el contenido de un texto al distinguir realidad y ficción, hechos, datos y opiniones.
- Elegir correctamente los libros de texto. Escoger material didáctico inclusivo para que complemente las actividades de igualdad de los docentes, los libros de texto deben contener mensajes que permitan saber a los estudiantes que sus capacidades no dependen de un rasgo específico y puedan ilusionarse con diversas profesiones. Relacionado con la destreza: LL.2.5.2. Escuchar y leer diversos géneros literarios (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor), para desarrollar preferencias en el gusto literario y generar autonomía en la lectura.
- Visibilidad femenina. De ser posible se puede organizar espacios donde mujeres cuyas vivencias sean una referencia para el alumnado puedan brindar una charla amena. U otra forma más factible es simplemente integrar narraciones donde se dé a



conocer el aporte femenino a lo largo de la historia. Relacionado con la destreza: LL.2.4.5. Utilizar diversos formatos, recursos y materiales, entre otras estrategias que apoyen la escritura de relatos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos o acontecimientos de interés.

- Involucrar a la familia. Al ser la educación una responsabilidad compartida y el hogar el primer lugar de aprendizaje de los infantes es importante que se refuerce lo aprendido integrando a los tutores y que se trabajen pequeñas actividades donde todos intervengan.

### **1.8. Consideraciones legales educativas que aportan a la disminución de estereotipos de género**

En la Constitución del Ecuador del 2008, sección quinta, artículos 26 y 27, presenta el concepto fundamental de educación, destacando tres temáticas significativas las cuales son:

- La educación como derecho inquebrantable.
- La educación es un área de prioridad en la inversión del Estado.
- La educación debe tener una garantía de inclusión.

Los artículos 28 y 29 enfatizan que “la educación impulsará la equidad de género, y garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna”.

En este sentido considerando lo relativo a la educación dentro de los artículos 343 hasta el 357, se destaca lo siguiente:

Art. 343.- El sistema nacional de educación tiene la finalidad de desarrollar las capacidades y potencialidades tanto individualmente como de forma colectiva de la población, que faciliten el aprendizaje, así como el manejo de conocimientos, técnicas y saberes. Las instituciones educativas tendrán como eje al sujeto que aprende, y actuará de manera flexible, dinámica, inclusiva, eficaz y eficientemente.

Art. 347.- Será responsabilidad del estado:

- 5. Responder por el respeto del desarrollo psico-evolutivo de los niños, las niñas y adolescentes en todo el transcurso del proceso educativo.
- 6. Erradicar cualquier forma de violencia dentro del sistema educativo y velar por la integridad tanto física, psicológica y sexual de las y los alumnos.
- 12. Responder bajo los principios de la equidad social que absolutamente todas las personas tengan un libre acceso a la educación pública.

En este sentido el Ministerio de Educación (2016) está presto para garantizar el correcto funcionamiento de todas las unidades educativas exigiendo que se cumpla con una convivencia armónica, de respeto y consideración por y para todas las personas sin distinción alguna, podemos notar que se establece claramente un acceso seguro y libre de toda violencia amparándose en el bienestar de todos los individuos y su calidad de vida.

Asimismo, el Ministerio de Educación ha planteado como uno de sus objetivos del desarrollo sostenible la Igualdad de Género, cuyo objetivo es: trabajar en equidad de género con niñas, niños, adolescentes, docentes y comunidad educativa para garantizar una educación de calidad y calidez. Para ello ha desarrollado en el año 2019 una “Guía para fomentar la inclusión de hombres y mujeres en la gestión escolar y en el desarrollo profesional directivo y docente de Bachillerato Técnico” en la que abarca temas de gran importancia como lo son: Trabajar con perspectiva de género, Uso no sexista del lenguaje, La coeducación, La inserción laboral con perspectiva de género, entre otros aspectos más.

Por su parte el objetivo general del Plan Decenal de Educación del Ecuador, es: “Garantizar la calidad de la educación nacional con equidad, visión intercultural e inclusiva, desde un enfoque de los derechos y deberes para fortalecer la formación ciudadana y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana”.

En la Ley de Educación Internacional y Bilingüe de 2011. Artículo 2, constituye los principios de la educación, de los cuales se destacan: La educación para el cambio, Igualdad de género, la Educación para la democracia, la cultural de paz y solución de conflictos; equidad e inclusión, identidades culturales, escuelas saludables y seguras.

En el art. 6 se establecen los compromisos del Estado entre los cuales se muestran: Garantizar, bajo los principios de equidad, igualdad, no discriminación y libertad, y el acceso a instituciones educativas que ofrezcan espacios democráticos en el ejercicio de derechos y la convivencia armónica y pacífica.

Las normativas señaladas anteriormente son muy positivas y aportan en gran medida con el objetivo que se anhela que es una educación en igualdad de género y sin discriminación alguna. Para esto se requiere del conocimiento correcto y una adecuada aplicación de dichas normas, y sobre todo es de suma importancia predicar con el ejemplo, no podemos pretender que un niño no diga mentiras que lo que siempre escucha de nuestra parte son cosas como “ve y dile al vecino que no estoy”, es precisamente lo mismo.

## **1.9. La coeducación como herramienta para romper los estereotipos de género**

### **1.9.1. ¿Qué es la coeducación?**

La coeducación es un método educativo que va más allá de una educación mixta, no solo se trata de una tolerancia por el otro sino más bien es una convivencia de niños y niñas donde existe igualdad de trato cuya base es el respeto y la tolerancia, se crean así espacios educativos donde existen las mismas oportunidades y acceso para hombres y mujeres sin distinción (Facio & Fries, 2005).

Los objetivos que trata de alcanzar la coeducación es potenciar un desarrollo humano que esté al margen de los estereotipos de género, busca además que seamos más conscientes del androcentrismo suele pasar desapercibido de una forma muy sutil, contribuye en la

prevención de la violencia de género o cualquier tipo de violencia sexista, a través de acciones para favorecer el reconocimiento y aprecio de las diferencias de cada persona. Además de esto, propicia espacios de conocimiento y visibilizarían del legado, los saberes y las experiencias que las mujeres han logrado en el transcurso de la historia, puesto que el reconocimiento a la labor femenina debe ser valorado (Graña, 2008).

De esta manera cuanto menos influencia de entornos estereotipados tengan los y las niñas serán mucho más libres para elegir sus actividades, por ende, lo que la coeducación procura no es condicionar sino más bien proteger a los infantes de una socialización sexista de la que estamos altamente influenciados.

### **1.9.2. El rol del docente y su aporte en la disminución de los estereotipos de género**

La intervención del docente durante el proceso de formación integral es de sumamente importante ya que en ellos se expresa un patrón a seguir, y los estudiantes a su vez repiten este patrón consolidando así su personalidad. Representan sin duda un agente activo para la transformación de sesgos adquiridos con anterioridad en otros ambientes diferentes al escolar. Es necesaria una modificación en la práctica docente que promueva las innovaciones pedagógicas, sensibilizando y visualizando la importancia de esta problemática (Navarro Cejas, Delgado Demera, 2021).

Con respecto a las actitudes de los docentes, Navarro Cejas, Delgado Demera, (2021) añaden que existe varios tipos de predisposición en la a colaboración a favor de la igualdad entre hombres y mujeres permitiendo así identificar tres tipos de perfiles del profesorado en función de su actitud, éstas son: la posición bloqueadora, actitud adaptativa y la coeducativa.

- La posición bloqueadora se refiere a cuando se expresa públicamente una oposición y rechazo, realizando juicios negativos sobre las actividades e iniciativas que están orientadas a iniciar un modelo coeducativo.
- La actitud adaptativa asume una postura políticamente correcta dentro de lo formal y lo público, depende básicamente del contexto social en el que se encuentre y los valores sociales que más dominen en ese momento, es decir, si la mayoría está de acuerdo en realizar una actividad donde se promuevan valores en favor a la igualdad, la persona adaptativa sumirá su posición en favor de dicha actividad, pero si por el contrario la mayoría se opone o una persona de mayor autoridad muestra su negación, él y ella también lo harán.
- La posición coeducativa señala el reconocimiento de la desigualdad y valoración positiva de las iniciativas que están orientadas a erradicarla, mostrando así una actitud colaborativa en la transmisión de los valores de igualdad.

La actitud que el profesorado tiene en clase, será una pieza clave para promover un ambiente calmado que favorece la promoción de un espacio correcto para el alumnado, incluso el hecho tener la predisposición para aceptar cambios y además aprobar la diversidad que existe en el aula genera más confianza con los estudiantes. Según Bengoechea (2003) “las actitudes de

los docentes van directamente ligadas con el tipo de conciencia que los tengan” (p.10) esto quiere decir que, si los docentes poseen una actitud coeducativa, su conciencia será más crítica y propagará de tal manera en sus clases un espacio para generar autoconcepto, confianza, aceptación, empatía y la eliminación de toda discriminación en sus estudiantes.

Los y las docentes en la actualidad deben ser líderes, comprometidos a formar seres humanos con valores inquebrantables. Capaces de potenciar las habilidades que sus estudiantes poseen, deben ser más críticos, analíticos y con una mente abierta a comprender de manera respetuoso la diversidad existente a su alrededor favoreciendo así una enseñanza equitativa para todos y todas.

## **CAPITULO II: MATERIALES Y METODOS**

### **2.1. Tipo de investigación**

La presente investigación se ha desarrollado con un carácter Mixto, ya que tiene dos variables: una cuantitativa que responde a los “estereotipos de género”, puesto que se realizó una encuesta a los niños del cuarto año para determinar su grado de comprensión acerca del tema, el entorno que los rodea, los estereotipos presentes que consciente o inconscientemente adquieren y los transmiten.

Por otra parte, es una investigación cualitativa vinculada a las “actividades lúdicas” porque después de la aplicación de la encuesta se llega a plantear la necesidad de proponer una guía que aporte a la disminución de los estereotipos de género la cual se trabaja con metodologías didácticas que además se han enlazado con destrezas explícitas encontradas en el currículo del área de Lengua y Literatura de tal modo que se puedan integrar en una clase convencional. La variable de este tipo de investigación corresponde a las actividades inclusivas.

La investigación es de diseño descriptiva porque no se está manipulando las variables, por motivo que estas y los fenómenos estudiados ya ocurrieron, así mismo la investigación es de carácter transversal a razón de que se estudió la variable en el año lectivo 2021-2022.

### **2.2. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación**

#### **2.2.1. Métodos**

##### **2.2.1.1 Inductivo**

Este método se lo aplicó en el capítulo correspondiente al Análisis y Discusión de resultados, porque se partió desde lo particular con la comprensión de las variables y la aplicación del instrumento utilizado, para posteriormente llegar a analizar, contrastar y generalizar infiriendo con la información obtenido para finalmente plantear conclusiones con un razonamiento reflexivo.

##### **2.2.1.2. Deductivo**

Este método fue aplicado en el capítulo de la propuesta, ya que se deduce la importancia de una educación basada en la igualdad de género y las consecuencias posteriores que esto puede traer tanto en el caso de no darle la importancia que requiere y seguir perpetuando los estereotipos de género consciente o inconscientemente, como también una visión si se tratase de cambiar de estrategias y actividades inclusivas propuestas en una guía didáctica que fomente la igualdad.

### **2.2.1.3. Analítico**

Este método fue empleado en el Marco Teórico ya que se tomó en consideración ciertos estereotipos sobre las perspectivas de género arraigadas desde generaciones pasadas, de tal modo que se analizó cuáles son los motivos para que se sigan reproduciendo en la actualidad, de qué manera los aprendemos, cuáles son los que medios influyen en su uso muchas veces desapercibido y cómo enfrentarnos a ellos asumiendo retos personales y colectivos.

### **2.2.1.4. Sintético**

Este método fue utilizado también en la propuesta porque se creó una guía que resulta muy interesante para los y las docentes porque se plantea paso a paso actividades que pueden implementarse de manera sencilla en las aulas de clase para contribuir en la disminución de los estereotipos de género. Además, se adjuntaron los resultados obtenidos de las encuestas dando a notar así cuál es el pensamiento de los niños y niñas con respecto a las ideologías de género partiendo de sus experiencias y juicios de valor adquiridos con el tiempo.

## **2.2.2. Técnicas**

### **2.2.2.1. Encuestas**

Se aplicó una encuesta dirigida a los y las estudiantes de cuarto grado de educación básica con un formato de 10 preguntas cerradas dándoles a conocer en primer lugar la idea de la cual se trata el tema para que sea más fácil su comprensión y posteriores respuestas, sin emitir ningún juicio de valor que pueda confundir a los infantes. Las preguntas se las formuló de manera sencilla y clara con la intención de comprender cuáles son sus gustos y conocimientos a razón de los estereotipos de género.

### **2.2.3. Instrumentos**

El instrumento utilizado fue la encuesta a modo de un corto cuestionario, para la aplicación de éste se entregó impresa una hoja a los 43 estudiantes correspondientes a los dos paralelos de la “Unidad Educativa Antonio Ante” para que puedan expresar su comprensión en el tema, esto se realizó bajo la supervisión del profesorado a cargo de cada grado, quienes facilitaron un lapso de tiempo oportuno para su desarrollo, el cual fue de 40 minutos.

## **2.3. Preguntas de investigación**

Al trabajar con hipótesis las preguntas que veremos a continuación con las guías de trabajo:

- ¿Los y las estudiantes tienen algún conocimiento sobre los estereotipos de género?
- ¿Qué agentes socializadores influyen en la adquisición y posterior reproducción de

los estereotipos de género?

- ¿Cómo podemos actuar frente a esta problemática como docentes?

## 2.4. Matriz de relación diagnóstica

**Tabla 1: Matriz de relación diagnóstica**

<b>Variables</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Técnica</b>	<b>Fuente de información</b>
Actividades lúdicas	Trabajo en pares	Encuesta	Estudiantes
	Gustos personales	Encuesta	Estudiantes
	Igualdad de género	Encuesta	Estudiantes
	Capacidad de comprensión	Encuesta	Estudiantes
	Actividades de interacción	Encuesta	Estudiantes
	Estrategias lúdicas	Encuesta	Estudiantes
	Agentes socializadores	Encuesta	Estudiantes
Estereotipos de género	Conocimiento	Encuesta	Estudiantes
	Rasgos dentro del aula	Encuesta	Estudiantes
	Machismo	Encuesta	Estudiantes
	Feminismo	Encuesta	Estudiantes
	Derechos humanos	Encuesta	Estudiantes
	Habilidades adquiridas	Encuesta	Estudiantes
	Profesiones sesgadas	Encuesta	Estudiantes
	Influencia	Encuesta	Estudiantes
	Juegos y juguetes sexistas	Encuesta	Estudiantes
	Aspecto físico	Encuesta	Estudiantes
	Personalidad	Encuesta	Estudiantes
	Estereotipos	Encuesta	
	Desigualdad de género	Encuesta	Estudiantes

	Violencia de género	Encuesta	Estudiantes
--	---------------------	----------	-------------

**Fuente:** Elaboración propia

## **2.5. Participantes**

El universo investigativo contiene una muestra de 43 participantes que corresponde a los y las estudiantes del cuarto año de educación básica de los dos paralelos “A” y “B” de la Unidad Educativa “Antonio Ante” (Ambiente 3).

## **2.6. Procedimiento de análisis de datos**

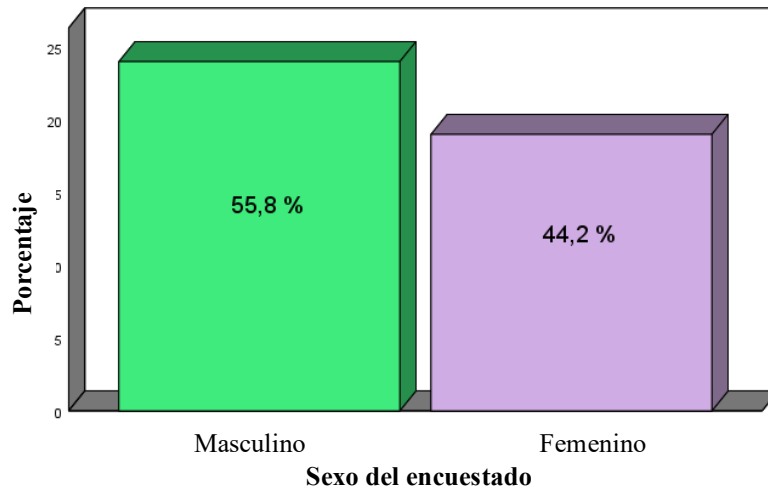
El procedimiento para el desarrollo de este proyecto de investigación se llevó a cabo desde el instrumento utilizado, el cual fue una encuesta, a partir de esta se conoció cuál es la perspectiva de los estereotipos de género que poseen las y los niños de cuarto grado de educación básica, de modo que se mostrará en el siguiente apartado cuáles fueron los resultados obtenidos. Para el desarrollo estadístico fue utilizado el programa SPSS el cual proporcionó los gráficos que veremos a continuación.



## CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este apartado se presenta los resultados obtenidos a partir de la aplicación de una encuesta estructurada por 10 interrogantes a 43 estudiantes de cuarto año de educación básica de los paralelos “A” y ”B” de la Unidad Educativa “Antonio Ante”, así como el análisis y discusión de cada pregunta.

**Figura 1: Sexo (masculino o femenino) de los estudiantes de 4to grado**

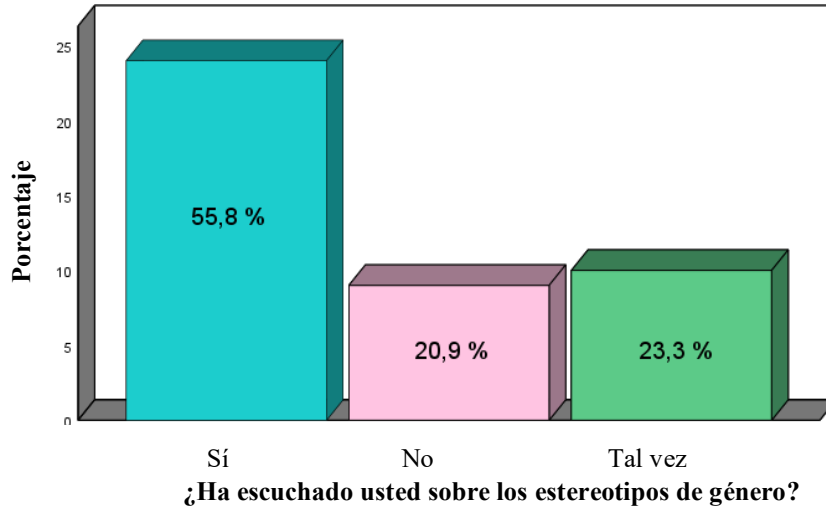


**Fuente:** encuesta enero 2022

Identificar el sexo de los estudiantes para esta encuesta es muy importante ya que partir de ello conoceremos en los siguientes apartados cuáles son las preferencias según el sexo masculino o femenino. En Ecuador actualmente se está tratando que tanto escuelas, colegios, institutos o centros de estudio sean instituciones educativas mixtas donde se integren a hombres y mujeres por igual. Como lo señala Albornoz Zamora, E. (2017) “es un anacronismo que en pleno siglo XXI, en la educación pública haya colegios solamente de mujeres, y colegios de hombres exclusivamente” p. 175.

En la Unidad Educativa “Antonio Ante” nos encontramos con un panorama favorecedor indicando que no existe gran diferencia en la cantidad de estudiantes del sexo masculino con el femenino de los dos paralelos del cuarto año de educación básica. A pesar de lo incongruente que pueda parecer preguntar cuál es el sexo al que se apeguen los y las encuestadas, en un cuestionario que trata precisamente sobre los estereotipos de género, fue preciso señalarlo debido a las posteriores interrogantes donde se trata de conocer los gustos adquiridos y en el caso de no saber el sexo del individuo, la interrogante quedará en una exigua ambigüedad.

**Figura 2: Conocimiento de los estereotipos de género de los estudiantes**

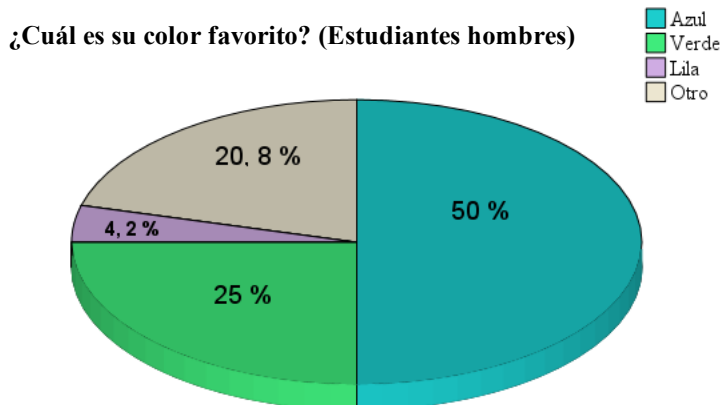


**Fuente:** encuesta enero 2022

Los estereotipos de género se aprenden desde la infancia, observando a nuestros padres o personas cercanas en las actividades que realizan diariamente. Usualmente los estereotipos de género pueden mostrarse de maneras sutiles, como cuando pintan nuestra habitación de color azul si eres niño o rosa si eres niña, de igual manera con los juguetes o ropa (Romero, 2004). Por su parte Hernández-Raydán (2008) manifiesta que promover la igualdad de género es esencial en todos los ámbitos de una sociedad justa, y el contexto educativo por su influencia juega un rol trascendental

En la primera interrogante la gran mayoría de los estudiantes afirma haber escuchado en algún momento sobre los estereotipos de género. Lo que amerita que se siga trabajando con actividades donde se dé más claridad a la temática, ya que por otra parte cierta cantidad de estudiantes mencionan tal vez reconocer este tema, no tienen completa seguridad por lo que se asimila la confusión o poca comprensión.

**Figura 3: Preferencia de un color de los estudiantes hombres**

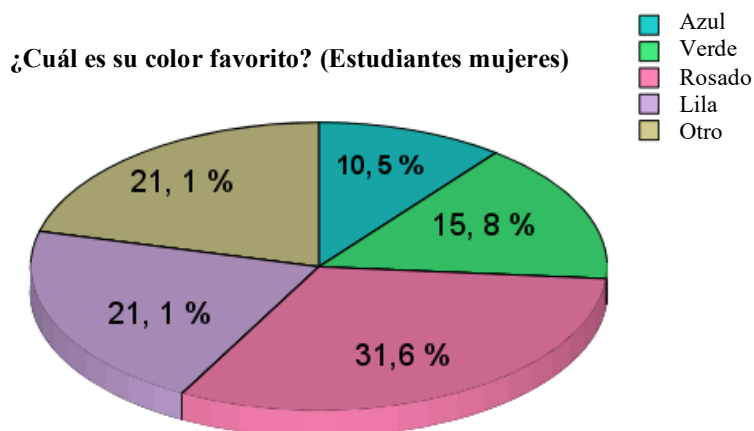


**Fuente:** encuesta enero 2022

Cuando nace un niño, o cuando nace una niña, la sociedad da rienda a un complejo mecanismo de procesos sociales que constituyen un aceitado engranaje que construye en el individuo la estructura social del sexo. Este procedimiento no es libre y directo, sino coactivo y cauteloso, que obliga a ajustarse a las múltiples diferencias de género. Algunas más significativas, otras, aparentemente más inocentes, como hacer un orificio en las orejas del recién nacido, o vestirlo de determinado color, todas éstas diferenciaciones de género poseen una carga muy fuerte de significado social. (Colás Bravo, Villaciervos Moreno, 2007).

Varios expertos en la materia, como Vidal Rojas, Avendaño, (2020) mencionan que entre los beneficios de los colores están: mejoran la concentración, disminuyen o aumentan la agresividad, ayudan a conciliar el sueño, estimulan la memoria y además pueden influir en el estado de ánimo. Existen sin duda grandes beneficios en el uso correcto de los colores y específicamente en tempranas edades constituye una herramienta didáctica muy útil y atractiva, por tanto, es una incongruencia que determinemos un color específico a un niño o niña solamente por prejuicios sociales, y que en consecuencia los niños en este caso se inclinen por el color azul en su mayoría ya que repiten lo que han aprendido de su entorno.

**Figura 4: Preferencia de un color de las estudiantes mujeres**



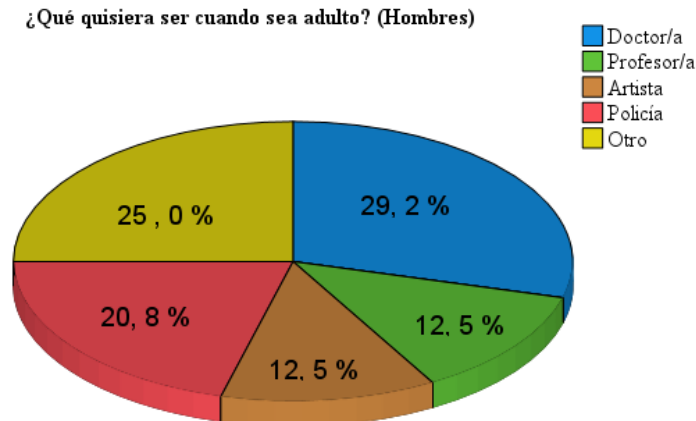
**Fuente:** encuesta enero 2022

En este sentido también podemos señalar que a mediados del siglo XX la revolución feminista transformó las prendas de las mujeres y los diseñadores de la época continuaron con la pauta. Por otro lado, se recalcaban más los colores sobrios en el atuendo de los hombres (La Parra, 2000). Es preciso saber que los colores no tienen género también es necesario aprender a dejar que los y las niñas elijan con libertad y autonomía pequeñas cosas como el color con el que deseen vestir porque desde estos pequeños detalles su personalidad y criterios se están formando (Dominguez, Buitron, 2017).

Con respecto a esa interrogante las niñas se inclinan por colores socialmente considerados “de mujeres”. Es necesario que trabajemos y hagamos conciencia desde la simplicidad, como

bien notamos las diferencias en esta interrogante se encuentran muy marcadas, encasillando a las mujeres con el color rosa. Puesto que los niños no nacen con estereotipos lo correcto es guiarlos para que crezcan en un medio donde puedan ser ellos mismos y aceptar las diferencias e individualidades de quienes están a su alrededor.

**Figura 5: Preferencia de la profesión de los estudiantes hombres**



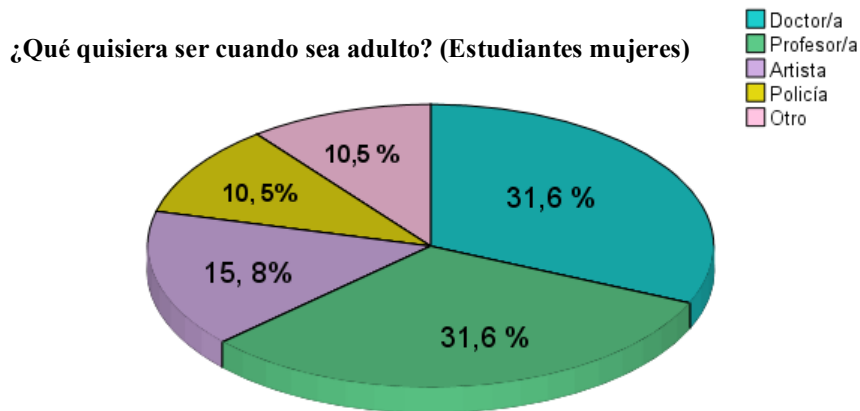
**Fuente:** encuesta enero 2022

Considerando el aporte de Aragón Macías, Arras Vota, Guzmán Ibarra, (2020) “la definición de igualdad en el campo laboral no significa solamente de la igualdad salarial o la igualdad en el acceso al mercado, que ciertamente son significativos y que cuesta alterar” (p.8) la igualdad laboral radica en eliminar barreras, brindar las mismas oportunidades a hombre y mujeres y fomentar al mismo tiempo su permanencia. Definir la profesión de los estudiantes también ha sido una interrogante muy importante puesto que es una aspiración que tienen y cómo se proyectan a futuro, en este sentido las profesiones de doctor y policía han sido las mayormente seleccionadas.

De este modo también debemos considerar aspectos cotidianos que se pasan por alto, como por ejemplo la incidencia del lenguaje sexista en la esfera laboral puesto que en los anuncios usualmente se menciona: “Se solicita enfermera”, pero ¿por qué no se considera a los hombres como enfermeros? U otros que dicen: “Se necesita ingeniero”, entonces ¿las mujeres tampoco están capacitadas para ser ingenieras? Este contenido sexista es una manera de discriminación indirecta, el cual tiene resultado inmediato y tangible (Fioretti, Trejo & Díaz, 2002).

El que todavía existan estos estereotipos de género tan marcados como lo notamos en la preferencia de los niños al evadir profesiones como la docencia o arte, profesiones que se mencionan responden a un carácter femenino, esto expone que estas visiones se han normalizados por la sociedad exhibe un escenario que requiere mucho trabajo de educación.

**Figura 6: Preferencia de la profesión de las estudiantes mujeres**

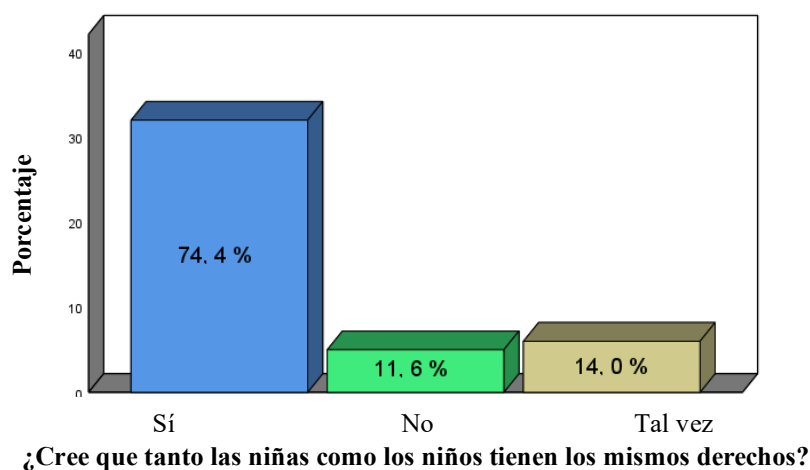


**Fuente:** encuesta enero 2022

Por otra parte, en esta misma interrogante las mujeres tienen preferencia por carreras de docencia y medicina, y del otro lado está como minoría la profesión de policías. Como actual estudiante de la carrera de educación básica, profesión estereotipada para mujeres puedo señalar que se está luchando por combatir ciertos prejuicios pero que sin embargo esta lucha no se da con la prontitud que lo amerita ya que en profesiones como enfermería, educación inicial o educación básica es sumamente menor la cantidad de estudiantes hombres, por otra parte, en las carreras de ingeniería mecánica o eléctrica se evidencia una cantidad mínima de estudiantes mujeres inscritas.

Es hora de romper las barreras de género en las profesiones con una correcta orientación escolar que corrija los desequilibrios existentes, ya que en relación al ámbito laboral las niñas en este caso no revelan gran interés por profesiones catalogadas para hombres como lo es ser policía. La presión social puede romperse con una correcta formación es por ello que también debe considerarse el contenido para impartir una clase ya que muchas veces hemos sido parte de un currículo oculto que promueve estereotipos de género en materiales didácticos, tales como libros, juguetes, manualidades, etc. así como también la asignación estereotipada de roles según el género (Espinosa, 2009).

**Figura 7: Consideración de los estudiantes sobre los derechos en igualdad de género**



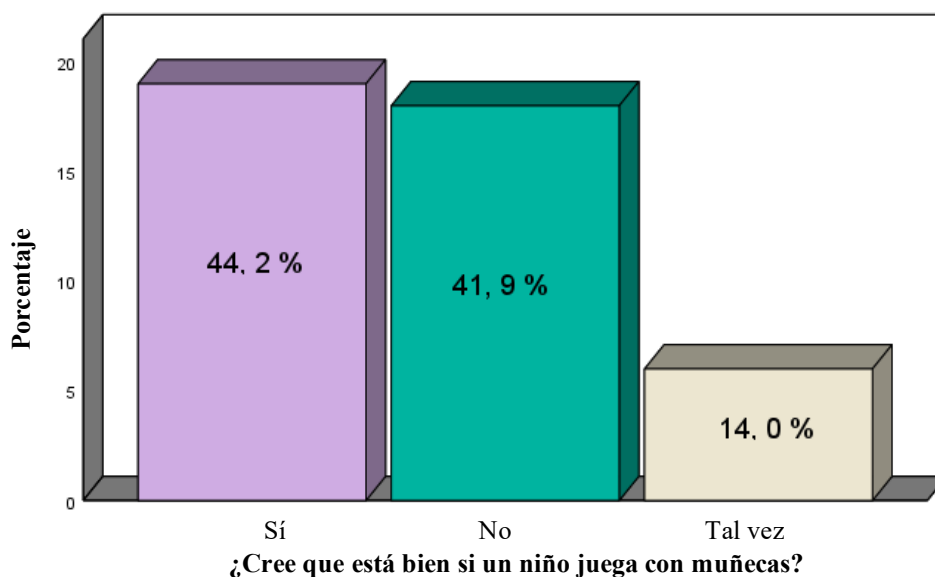
**Fuente:** encuesta enero 2022

En el artículo 66, numeral 4 de la Constitución de la República se reconoce y garantizara a las personas el derecho a la igualdad formal, igualdad material y no discriminación. Estos tres principios son algunos de los que configuran la igualdad de género y se lo ha expresado de correcta manera puesto que la gran mayoría de los estudiantes reconocen que tanto niñas como niños poseen los mismos derechos sin ninguna distinción.

Sin embargo, tomando en consideración la premisa de Palominos (2006) señala que se ha fundado una falsa supremacía del hombre en baso al androcentrismo que ha oprimido, sometido y negado los derechos que por ley les corresponde a las mujeres en muchos ámbitos de las relaciones humanas, usualmente esto se refleja en acciones que invisibilizan, estereotipan y desvalorizan a las mujeres. Por ello, desde la educación, cultura e imaginario colectivo, se nos intentar lavar el cerebro para que nos ajustemos a esquemas prácticamente inventados.

Por medio de la educación se busca empoderar a las personas brindándoles conocimientos que permitan realizar elecciones informadas sobre su vida afectiva, profesional y privada. Una educación en igualdad de género se refiere de este modo a la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades, éste es un aspecto sensible para las políticas de igualdad ya que es un proceso en el que se transmiten valores, conocimientos y que permite identificar y erradicar los roles sexistas, los cuales se consideran como normales ya que suelen ser “sutiles” u ocultos (Subirats, 1999).

**Figura 8: Estereotipos de los estudiantes con respecto a juguetes**



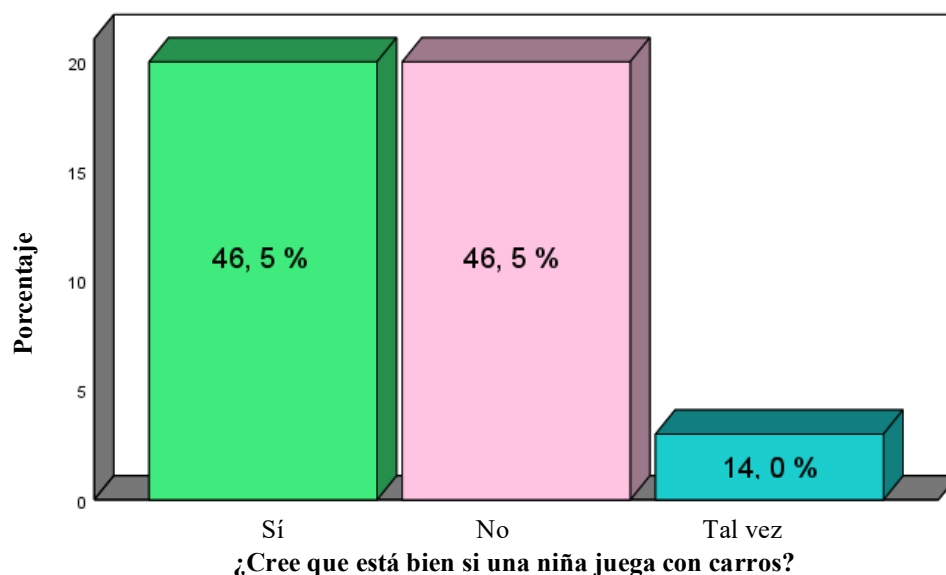
**Fuente:** encuesta enero 2022

Esta pregunta supone un estereotipo que está vigente actualmente con respecto a los juguetes que se les da y los que posteriormente prefieren los y las niñas, de esta manera al preguntar

si están de acuerdo con que los niños jueguen con muñecas, casi la mitad de los y las estudiantes mencionan que sí. Sarah Gerson, profesora titular de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cardiff señala que el juego con muñecas impulsa regiones del cerebro que acceden que los niños desarrollen empatía y destrezas del proceso de información social, incluso al jugar solos (Martínez Reina, & Vélez Cea, 2009).

El juego en los y las niñas es hoy en día una pieza clave en el desarrollo y adquisición de conocimientos, por esto es que se trata de implementar la lúdica en todas las áreas posibles. Y en esta interrogante nos encontramos con una respuesta favorable ya que los niños han señalado que no consideran algo negativo que ellos mismos o sus compañeros jueguen con muñecas. Para seguir en este buen camino debemos tratar de elegir los juguetes en función de los gustos de los infantes evitando contenidos de violencia, clasistas o que favorezcan a la discriminación por género.

**Figura 9: Estereotipos de los estudiantes con respecto a juguetes**



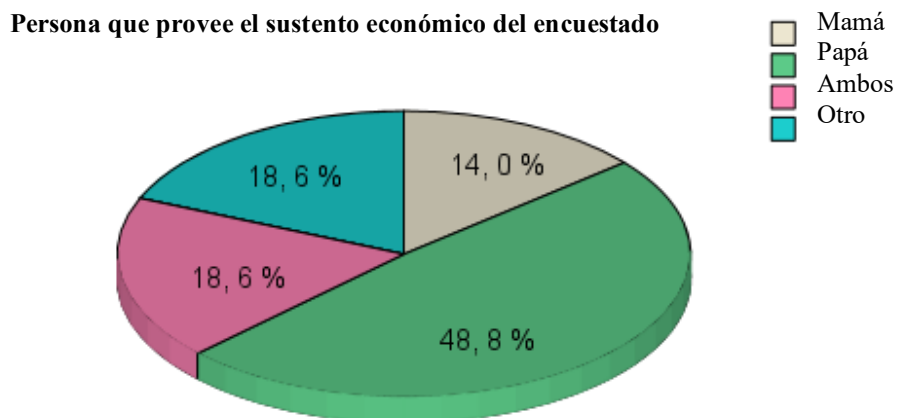
**Fuente:** encuesta enero 2022

El sexismo en los anuncios de juguetes es una situación real que incide de forma negativa en la imaginación de los niños, fomenta roles que favorecen a que la desigualdad continúe a lo largo del tiempo. Hay cierta confusión en los estudiantes al respecto de los estereotipos en juguetes puesto que está dividida la opinión entre sí y no. En este sentido Limaico, & Cárdenas, (2020) señala que “las actividades lúdicas representan una forma de desarrollar las habilidades mentales, cognitivas y motrices, no están destinadas a un grupo específico distinguido por su sexo u otra característica” (p.25).

Castillo Sánchez, M. & Gamboa Araya, R. (2013) señalan que “La educación de las niñas tiene una tasa de rentabilidad mayor que la de cualquier otra inversión en el mundo en desarrollo” (p.107). Esto refleja una vez más cuán grande es el valor que debe darse a la educación como herramienta imprescindible para un cambio social, y además la educación

específicamente en un grupo que se ha invisibilizado durante tanto tiempo es una manera de empoderamiento e imparcialidad. Lo correcto es utilizar las actividades lúdicas sin distinción alguna como herramienta que estimule el aprendizaje, creatividad, les permita experimentar y descubrir el mundo de conocimiento.

**Figura 10: Persona que genera los ingresos dentro del hogar del estudiante**



**Fuente:** encuesta enero 2022

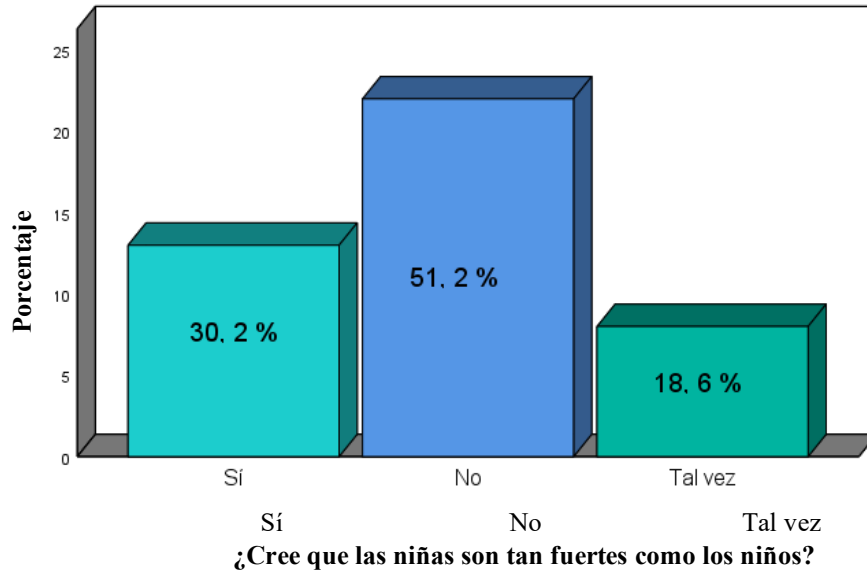
La incorporación de la mujer al trabajo ha traído consigo el cuestionamiento de nuevas realidades, tales como: la evolución y transformación del modelo de familia, la independencia económica de las mujeres y el concepto de los roles no como una asignación específica sino como un reparto equitativo donde usualmente tanto padres como madres deben trabajar para enfrentar las obligaciones financieras (Martínez Torrico, 2017).

No obstante, a pesar de la visibilidad que se trata de darle a este parámetro nos encontramos con una realidad en donde los estudiantes manifiestan en su mayoría que es el padre quién provee el sustento económico del hogar. Es importante destacar que si las mujeres optan por quedarse en casa o tener un empleo con exigencias flexibles no es porque tengan una inclinación por este tipo de trabajo, sino porque se les asigna la función de cumplir con la familia, y esto finalmente conlleva a condiciones laborales discriminatorias, segregación ocupacional y brechas salariales.

Según Moncayo, Ortega, & Tudela. (2013) cuando se trabaja la equidad de género como un principio ético de justicia se trata de eliminar las barreras en todos los contextos; su participación activa social, las brechas salariales existentes, la ocupación de cargos políticos que ayuden a difundir la importancia y urgencia de este tema, de manera que se pueda contribuir a la construcción de una sociedad más imparcial y próspera.

**Figura 11: Consideración de los estudiantes sobre la fuerza física de las niñas**





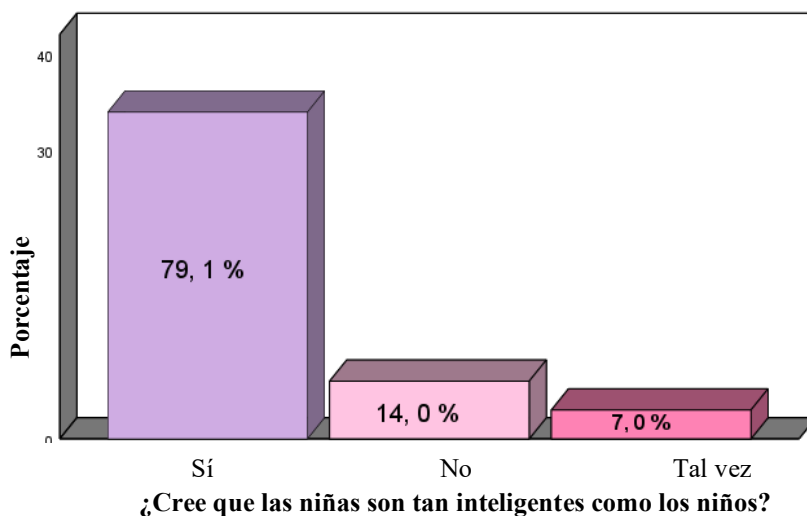
**Fuente:** encuesta enero 2022

Las diferencias biológicas son aquellas diferencias de carácter anatómico y fisiológico, son universales y coinciden en tiempo y cultura. Sin embargo, cuando preguntamos si las niñas son tan fuertes como los niños se tiende a relacionarlo con los estereotipos de género que la construcción cultural crea en la sociedad atribuyendo unas aptitudes, roles y actitudes diferenciadas, del tal modo evidenciamos en este caso que se considera que los niños poseen mayor fuerza a comparación de las niñas (Azaola Garrido, 2009).

Jiménez-Lucena (2019) como profesora de la Universidad de Málaga señaló en una entrevista que “en una sociedad donde es patente la desigualdad de género entre hombres y mujeres, la ciencia se ha encargado de reproducir esos mismos patrones en su forma de conseguir el conocimiento. Considerando la “objetividad”, las mujeres han sido sistemáticamente excluidas” (p. 33). De modo que la cosmovisión estereotipada puede seguir vigente como una herencia histórica.

En este sentido la investigadora Macintosh (2017) se plantea la siguiente interrogante ¿eran ciertamente las mujeres prehistóricas débiles y asustadizas, con exigua fuerza física y desprovistas de iniciativa propia? Para lo que realiza un estudio donde analizan el sistema óseo de las mujeres de la prehistoria con un grupo de mujeres modernas donde los resultados confirmaron que ciertamente se las subestimó al considerar que realizaban menores labores a comparación de los hombres o que eran básicamente sedentarias. Con toda probabilidad, su estado físico y determinación eran mucho mayores de lo normalmente supuesto.

**Figura 12: Consideración de los estudiantes sobre la inteligencia de las niñas**

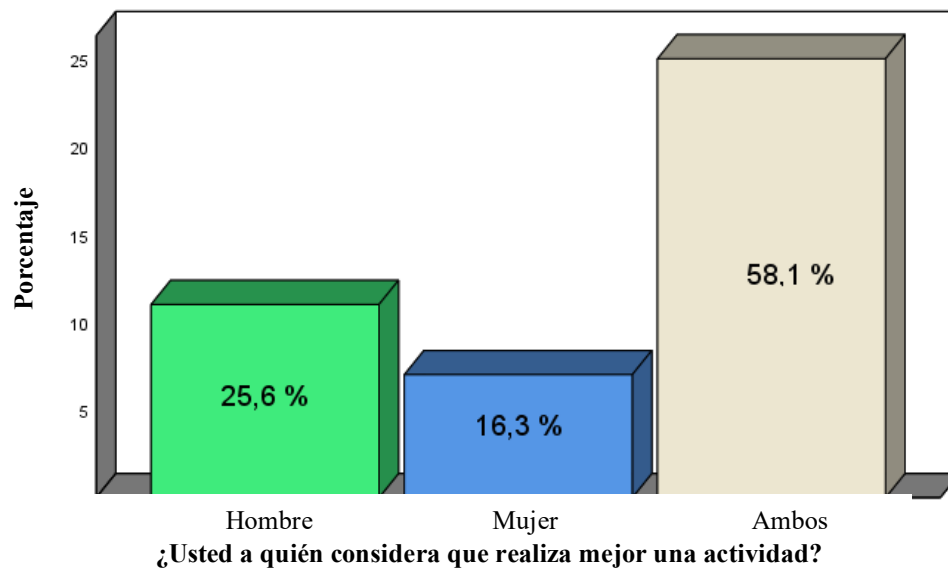


**Fuente:** encuesta enero 2022

Serrano Arenas, & Ochoa Cervantes, (2021) afirman que “tanto la inteligencia como otros aspectos no se encadenan a patrones de sexualidad, etnia o estatus social” p.22. El mito sobre la inteligencia que recaía en la idea que los niños son más aptos o sobre salen en clases de matemáticas y las niñas en literatura se ha ido desvaneciendo con el paso el tiempo y esto se refleja en la pregunta dirigida a los estudiantes donde claramente señalan que la inteligencia no es mayor en un grupo específico ya sea de mujeres o de hombres. Esto no se trata de una competencia donde se pretenda mostrar una jerarquía con alguien por encima de otro.

La profesora de Psicología de la Universidad de Wisconsin, autoridad académica internacional en la cuestión Mujeres y Género, ha expresado que “los estudios de mayor alcance elaborados hasta la fecha refutan los estereotipos de género”. No obstante, continua la especialista, “existe un fenómeno denominado “sesgo de confirmación del estereotipo”, donde solo prestamos atención a aquello que confirma nuestras creencias. Si damos por hecho algo, los datos que la defiendan serán magnificados, mientras que lo que la contradice será minimizado” (Hyde, p. 52, 2019). Por esto es que los estereotipos son muy resistentes al cambio.

**Figura 13: Consideración de los estudiantes sobre la capacidad que tienen hombres y mujeres en la realización de una actividad**



**Fuente:** encuesta enero 2022

Cada sociedad, grupo étnico y cultura tienen ciertas expectativas de acuerdo con los roles de género, pero estos pueden variar mucho entre un grupo y otro, también se pueden transformar con el tiempo dentro de una misma sociedad (Rodríguez Washington, Lozano Lefrán, & Chao Flores, 2013). Y finalmente es preciso señalar que no tienen ninguna justificación científica o demográfica, generalmente se dan de manera inconsciente. Con respecto a la última interrogante los niños han objetado que a su consideración tanto hombres como mujeres pueden realizar eficientemente una actividad de esta manera la mayor parte de los y las estudiantes mencionan que ambos podrían desenvolverse de igual manera.

De acuerdo a esto podemos concluir que los y las niñas no suelen tener estereotipos tan marcados e incluso se confunden cuando alguien menciona que una mujer podría tener menos valor que un hombre, lo niegan y no comprenden el porqué de esa conjetura ya que en su ambiente todos son iguales, más sin embargo hay detalles en los que hay que trabajar porque tanto docentes, padres de familia y comunidad arraigamos prejuicios desde hace décadas y lo transferimos sin lograr comprender la magnitud del problema que podría desencadenar en agresiones tanto físicas como verbales, es un proceso que se está dando y por medio de la educación se podrá agilizar su difusión y comprensión.

## CONCLUSIONES

- Por medio de la presente investigación se puede señalar que los agentes de socialización tales como, la familia, la escuela, la comunidad y los medios de comunicación tienen una influencia a gran escala en la adquisición y reproducción de los estereotipos de género, los cuales desde tempranas edades se van imitando. Asimismo, los estereotipos de género que más se perciben son relacionados al aspecto físico, las profesiones, en los juegos y juguetes y las formas de vestir. Usualmente no se alcanza a comprender las repercusiones que llegan a causar, pues provocan problemas de autoestima, depresión, ansiedad, abusos, violencia intrafamiliar, delitos sexuales e incluso llegado hasta la muerte.
- Con respecto al conocimiento que los y las estudiantes del cuarto año de educación básica de la Unidad Educativa “Antonio Ante” tienen sobre los estereotipos de género nos encontramos con un panorama de dudas y confusión, puesto que hubo ciertas interrogantes con asignaciones de género muy marcadas, mientras que aseguran en otras tener un bajo grado de perspectivas estereotipadas. No existe una completa claridad con respecto al tema.
- Los estereotipos de género en la educación representan una problemática de la actualidad que requiere ser tratada con la importancia que amerita. Usualmente se considera que es un tema que está sobre entendido o al recordar los cambios que se han ido dando con el paso del tiempo, como por ejemplo el incremento de las mujeres en ámbitos escolares o laborales, se considera que ya se ha solucionado todo o la mayor parte del problema, o por otra parte se ha señalado que dicho problema no existe, lo cual es un error garrafal. Los estereotipos de género existen y están presentes en muchos ámbitos, siendo la educación uno de los que predomina, es por esto que mediante una educación sin estereotipos de género podemos evitar que a futuro se sigan perpetuando los mismos patrones de comportamiento tan retrogradadas a los que hemos estado expuestos.

## RECOMENDACIONES

- Implementar en la Unidad Educativa “Antonio Ante” estrategias de las diferentes áreas de aprendizaje donde exista una participación en grupos mixtos, es decir, conformados por niños y niñas por igual, la socialización e inclusión favorecerá sin duda el pensamiento estereotipado que se tiene actualmente, trabajando en este sentido en una coeducación eficaz.
- Trabajar conjuntamente tanto la comunidad educativa como los padres de familia en contextos de igualdad de género, ya que como se pudo evidenciar, es una labor compartida en la que los principales medios donde crece y se desarrollan los y las niñas como lo son: la familia, comunidad e instituciones escolares son un factor clave en la erradicación de criterios excluyentes y discriminatorios a razón de la igualdad de género.
- Finalmente, realizar actualizaciones constantes sobre los estereotipos de género, los factores que inciden en su repercusión y las posibles consecuencias que pueden ocasionar, éste representa un tema tan importante para la sociedad y su desarrollo, ya que la información se va transformando con el paso del tiempo y lo que debemos hacer, como docentes, padres de familia y personas parte de una misma sociedad es respetar de manera consiente y empática las individualidades de cada persona, ya que su condición sexual, social, religión e ideologías no definen su valor como ser humano.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abasolo, O. & Montero, J. (2012). *Guía didáctica de ciudadanía con perspectiva de género*. Madrid: FUHEM Ecosocial.
- ACSUR. (2006). *Cuestiones esenciales sobre género. Conceptos básicos*. ACSUR: Madrid.
- Acker, S. (2003). *Género y educación. Reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo*. Madrid, España: Narcea, S.A. de Ediciones.
- Albornoz Zamora, E. J. (2017). La adaptación escolar en los niños y niñas con problemas de sobreprotección. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(4), 177-180.
- Anzorena, C. (2008). Estado y división sexual del trabajo: las relaciones de género en las nuevas condiciones del mercado laboral. *Utopía y praxis latinoamericana: revista internacional de filosofía iberoamericana y teoría social*, 4(1), 46-68.
- Aragón Macías, L., Arras Vota, A., & Guzmán Ibarra, I. (2020). Realidad actual de la elección de carrera profesional desde la perspectiva de género. *Revista de la educación superior*, 49(195), 35-54.
- Araya, S. (2001). *La equidad de género desde la representación social de los formadores y las formadoras del profesorado de segunda enseñanza*. Tesis de Doctorado, Universidad de Costa Rica.
- Azaola Garrido, Elena. (2009). Patrones, estereotipos y violencia de género en las escuelas de educación básica en México. *La ventana. Revista de estudios de género*, 4(30), 7-45.
- Bastidas Hernández-Raydán, A. J. (2008). Género y educación para la paz: Tejiendo utopías posibles. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 13(31), 79-98.
- Belmonte, J., & Guillamón, S. (2008). Coeducar la mirada contra los estereotipos de género en TV. *Revista Científica de Educomunicación*, 31(16), 115-120.
- Bonavitta, P., & De Garay Hernández, J. (2011). De estereotipos, violencia y sexismo: la construcción de las mujeres en los medios mexicanos y argentinos. *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación*, 9(18), 15-29.
- Bonino, L. (2000). *Varones, Género y Salud Mental: Deconstruyendo la "normalidad" masculina*. Nuevas masculinidades. Barcelona: Icaria.
- Castillo Sánchez, M., & Gamboa Araya, R. (2013). La vinculación de la educación y género. *Actualidades Investigativas en Educación*, 13 (1), 391-407.
- Connell, R. (2003). *Masculinidades*. Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Concheiro, B. E. (2003). *Las académicas y la vida colegiada: hacia un nuevo poder universitario. En: ¿Qué dicen las académicas acerca de la UNAM?*. Tesis de grado, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Colás Bravo, P., & Villaciervos Moreno, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de investigación educativa*, 1(25), 35-58.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Asamblea Constituyente. Recuperado

- de: [www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf)
- Espín López, J. V., Marín García, M., & Rodríguez Lajo, M. (2006). Las imágenes de las mujeres en la publicidad: estereotipos y sesgos. *Redes*, 2(3), 77-90.
- Espindola, E. & León, A. (2002). La deserción escolar en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional. *Revista Iberoamérica de educación*, 3(30), 39-62.
- Espinosa Miñoso, Y. (2009). Etnocentrismo y colonialidad en los feminismos latinoamericanos: complicidades y consolidación de las hegemonías feministas en el espacio transnacional. *Revista Venezolana de estudios de la Mujer*, 14(33), 37-54.
- Espinoza, O., Castillo, D., González, L. E. y Loyola, J. (2012). Estudiantes vulnerables y sus itinerarios educativos en el sistema escolar municipal en Chile. *Revista Iberoamericana de Educación*, 4(60), 1-16.
- Facio, A. y Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Revista sobre la enseñanza del Derecho de Buenos Aires*, 6 (3), 259-294.
- Farías Muñoz, L., & Cuello Riveros, V. (2018). Percepción y autopercepción de los estereotipos de género en estudiantes universitarios de la región de Valparaíso a través de la publicidad. *Revista de Comunicación*, 17(1), 155-165.
- Fierro, E. M. (2005). El problema de la indisciplina desde la perspectiva de la gestión directiva en escuelas públicas del nivel básico. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(27), 1133-1148.
- Fioretti, S., Tejero, G. & Díaz, P. (2002). *El género: un enfoque ausente en la formación docente. La Aljaba*. Tesis de grado, Universidad Nacional de Lujan, Argentina.
- García, E. (2003). Neuropsicología y género. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 25(86), 2175 - 2186.
- García Fernández, E., & García Reyes, I. (2004). Los estereotipos de mujer en la publicidad actual. *Questiones Publicitarias*, 1(9), 43-64.
- Gargallo, F. (2004). *Las ideas feministas latinoamericanas*. México: UNAM.
- Gayle, R. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. *Nueva Antropología*, 30 (3), 95-145.
- Gila, J. Y Guil, A. (1999). La mujer actual en los medios: estereotipos cinematográficos, *Comunicar*, 12, 89-93.
- Goldberg, H. (2005). *Los peligros de ser varón. Sobreviviendo al mito de la supremacía masculina*. Madrid: Solingraf.
- González Gavaldón, B., (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*, (12), 79-88.
- González Jiménez, R. M. (2009). Estudios de Género en educación: una rápida mirada. *Revista mexicana de investigación educativa*, 14(42), 681-699.
- Graña, F. (2008). El asalto de las mujeres a las carreras universitarias "masculinas": cambio y continuidad en la discriminación de género. *Praxis*, 12, 77-86.
- Guerra López, Rodrigo. (2016). Persona, sexo y género. Los significados de la categoría género y el sistema sexo/género. *Revista de filosofía open insight*, 7(12), 139-164.

- Hardy, E. Y Jiménez, A. L. (2001). Masculinidad y género. *Revista Cubana de Salud Pública*, 2(27), 77-88.
- Herrera Santi, P. (2000). Rol de género y funcionamiento familiar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 16(6), 568-573.
- Hierro, G. (1998). *De la domesticación a la educación de las mexicanas*. México: Torres Asociados.
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. Escuela Nacional de Antropología e Historia Distrito Federal, México. *Revista Cuicuilco*, 7(18), 63-69.
- Lázaro, C. R., Zapata, M. E. & Martínez, C. B. (2007). Jefas de hogar: cambios en el trabajo y en las relaciones de poder. En *Política y Cultura*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. *México*, 28, 194-218.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2011). Recuperado de: [http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf)
- Martínez Reina, M., & Vélez Cea, M. (2009). Actitud en niños y adultos sobre los estereotipos de género en juguetes infantiles. *Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva*, 16(2), 137-144.
- Martínez Torrico, K. M. (2017). Brechas de género en el mercado laboral y pobreza: una aproximación a partir de microsimulaciones. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, (28), 43-81.
- Méndez Moreno, J. P., & Rico Bovio, A. (2018). Educación, cultura, estereotipos, cuerpo, género y diferencias sociales en la fotografía de moda. *IE Revista de investigación educativa de la REDIECH*, 9(17), 165-178.
- Mingo, A., & Moreno, H. (2017). Sexismo en la universidad. *Estudios sociológicos*, 35(105), 571-595.
- Moncayo, Z. Ortega, S. & Tudela, M. (2013). *Crecer en Equidad*. Esmeraldas: PUCESE
- Montesó Curto, P. (2012). *Nuevos Fenómenos de cambio social respecto al género*. Morrisville: Lulu Press Inc.
- Mosteiro García, M. J. (2013). *Los estereotipos de género y su transmisión a través del proceso de socialización*. Tesis doctoral, Universidade de Santiago de Compostela.
- Rodríguez Washington, N., Lozano Lefrán, A., & Chao Flores, M. (2013). Construcción de género en la infancia desde la literatura. *Revista Cubana de Enfermería*, 29(3), 182-190.
- Romero, H. (2004). *Imaginario y Representaciones Sociales*. Tesis de grado, Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba.
- Romero, M. V., Betés Rodríguez, K., Blanco Rodríguez, L., Fernández Gómez, J. D., Valldecabres, D., & Vilarnovo, A. (2005). *Lenguaje publicitario: la seducción permanente*. Ariel: Barcelona.
- Salomone, R. (2007). Igualdad y diferencia. La cuestión de la equidad de género en la educación. *Revista Española de Pedagogía*, 215(238), 433-446.



- Serrano Arenas, D., & Ochoa Cervantes, A. (2021). Los estereotipos de género y sus limitaciones en el ejercicio de la participación de la infancia en la escuela. *Revista Educación*, 45(2), 54-69.
- Navarro Cejas, M., & Delgado Demera, H. (2021). El derecho a la igualdad de género en el ámbito educativo en el contexto de la pandemia covid-19. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 5(18), 462-470.
- Ocaña, R. (2008). *Muévete por una educación en igualdad*. Madrid: Ayuda en Acción, Entreculturas e InteRed.
- Palominos, M. (2006). *Presencia de estereotipos de género en la publicidad infantil: análisis de contenido*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Rodríguez, M & Peña, J. (2005). La investigación sobre el género en las escuelas: Nuevas perspectivas teóricas. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 112(1). pp. 25-48
- Saldívar Garduño, A., Díaz Loving, R., Reyes Ruiz, N. E., Armenta Hurtarte, C., López Rosales, F., Moreno López, M., Romero Palencia, A., Hernández Sánchez, J. E., & Domínguez Guedea, M. (2015). Roles de Género y Diversidad: Validación de una Escala en Varios Contextos Culturales. *Acta de investigación psicológica*, 5(3), 224-247.
- Salinas Boldo, C. (2018). Equidad de géneros como unidad de aprendizaje en la universidad. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, 13(2), 180-191.
- Torres, J. (1994): *El currículum oculto*. Morata, Madrid, 4.
- Vázquez Alonso, Á., & Manassero Mas, M. A. (2003). Los estudios de género y la enseñanza de las ciencias. *Revista de Educación* 321(330), 251-280.
- Venegas, M. (2011). La investigación acción educativa en educación afectivosexual: una metodología para el cambio social. *Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 21, 39-6.
- Verdú Delgado, A. D., & Briones Vozmediano, É. (2016). Desigualdad simbólica y comunicación: el sexismo como elemento integrado en la cultura. *La ventana. Revista de estudios de género*, 5(44), 24-50.
- Vidal Rojas, R. A., & Avendaño, C. V. (2020). Influencia del color del aula en los resultados de aprendizaje en 3° año básico: estudio comparativo en un colegio particular subvencionado en Santiago de Chile. *Revista Educación*, 44(2), 96-119.
- Villarroel, G. (2007). Las representaciones sociales: una nueva relación entre el individuo y la sociedad. *Fermentum*, 17(49), 434-454.

## **CAPÍTULO IV: PROPUESTA**

### **4.1. Nombre de la propuesta: Guía de actividades lúdicas que contribuyen a la concientización de los estereotipos de género**

#### **4.2. Introducción**

En la Unidad Educativa “Antonio Ante” institución donde se realizó las encuestas a los y las estudiantes de 4to grado de educación básica se pudo observar un gran interés por parte del estudiantado y asimismo de los y las docentes para conocer a profundidad de qué se tratan los estereotipos de género, en qué aspectos se pueden percibir y cómo se han abordado, de esta manera se ha considerado oportuno realizar una guía de actividades lúdicas para fomentar la igualdad de género que medio de la reflexión, desde el conocimiento de la realidad, llegando a plantear soluciones posibles de concientización. Ésta es una herramienta para contribuir a la plena inclusión e igualdad de mujeres y hombres, apoyándose desde la responsabilidad, el estudio, la investigación y la innovación, en el anhelo de transformar el pensamiento criticado de la sociedad positivamente.

Esta guía se estructura en 10 actividades de aspectos que se han abordado en el presente trabajo de investigación, tales representan los 5 tipos de estereotipos de género más comunes. Además, podemos encontrar actividades de gamificación, de manera tal que se las pueda desarrollar de una forma más dinámica y entretenida. Asimismo, cada actividad consta de una guía paso a paso sobre cómo están estructuradas para presentarlas de modo que así sea más sencillo para las y los docentes poder ponerlas en práctica en sus clases.

#### **4.3. Objetivos de las actividades**

- Concientizar sobre los estereotipos de género para contribuir a la eliminación de las barreras de género, revalorizando el concepto de diferencia, equidad, respeto y tolerancia, en el convencimiento de que son éstos los valores que deben conformar los sistemas de apoyo, que las personas necesitan.
- Fomentar el pensamiento crítico de los y las estudiantes para que puedan tomar decisiones tanto a nivel personal como colectivo frente a situaciones donde perciban discriminación o violencia de género ya sean físicas o psicológicas, creando de tal manera una red de apoyo segura para que se reconozcan los hechos antes invisibilizados o menospreciados.
- Motivar la participación activa de los y las estudiantes en actividades mixtas donde haya dinámicas que despierten más su interés y la importancia de correlacionarse con sus compañeros y compañeras.

#### **4.5. Contenidos de la guía**

El contenido de esta propuesta establecido en 10 actividades lúdicas se va a desarrollar

considerando las destrezas con criterio de desempeño del currículo en el área de Lengua y Literatura del cuarto grado de educación básica en las que existe una relación con los temas a tratar. Tales actividades también se evaluarán al final de su desarrollo con el fin de conocer qué grado de comprensión se pudo alcanzar.

Gayle (1986) señala que los estereotipos se utilizan para justificar la discriminación de género y pueden fortalecerse con conjeturas tradicionales, existe una clasificación de los estereotipos de género, de los cuales se ha tomado en consideración para abordar las distintas actividades, éstos son: aspecto físico, personalidad, formas de vestir, juegos y juguetes y profesiones. En este sentido se proponen dos actividades para los 5 aspectos de ésta clasificación.

Además, los ejes transversales que están considerados dentro de cada una de las actividades tomados del Ministerio de Educación (2016) son: la interculturalidad; respondiendo al reconocimiento de los pueblos y nacionalidades, y por otra parte la educación sexual integral; que aborda temas tanto de la violencia de género, así como la necesidad de una inclusión de hombres y mujeres con respeto y empatía a su individualidad.

Finalmente, es preciso señalar que cada actividad se realizó en entretenidas y dinámicas plataformas, las cuales son: wordwall, celebriti, h5p, canva, ensopados, educaplay, genially y mobbyt.ly, las cuales solamente con ingresar con un correo electrónico y sus datos personales tienen libre acceso, a excepción de ensopados, plataforma donde no es necesario crear una cuenta para poder utilizarla.

#### **4.6. Desarrollo de la guía**



# GUÍA DE ACTIVIDADES LÚDICAS QUE CONTRIBUYEN A LA CONCIENTIZACIÓN DE LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

**Autora: Pamela Solano**

## Introducción

En la Unidad Educativa “Antonio Ante” institución donde se realizó las encuestas a los y las estudiantes del cuarto grado de educación básica se pudo observar un gran interés por parte del estudiantado y el personal docente para conocer a profundidad de qué se tratan los estereotipos de género, en qué aspectos se pueden percibir y cómo se han abordado, de esta manera se ha considerado oportuno realizar una guía de actividades lúdicas para fomentar la igualdad de género por medio de la reflexión, desde el conocimiento de la realidad, llegando a plantear soluciones posibles de concientización. Ésta es una herramienta para contribuir a la plena inclusión e igualdad de hombres y mujeres, apoyándose desde la investigación, análisis e innovación, en el anhelo de transformar las perspectivas estereotipadas que tan arraigadas tiene la sociedad.

Esta guía se estructura con 10 actividades lúdicas considerando la clasificación de los estereotipos de género. Además, podemos encontrar actividades de gamificación, de tal manera que se las pueda desarrollar de una forma más dinámica y entretenida. Asimismo, cada actividad consta de una guía paso a paso de su estructuración de modo que así sea más sencillo poder ponerlas en práctica para las y los docentes dentro de sus clases.







# Aspecto físico



# ACTIVIDAD 1

## *Apariencias que engañan*

**Unidad: 1**      **Contenido:** Descripción de personas      **Categoría:** Aspecto corporal

**Objetivo de aprendizaje:** O.LL.2.8. Escribir relatos y textos expositivos y descriptivos, en diversos soportes disponibles, y emplearlos como medios de comunicación y expresión del pensamiento

**Objetivo de la dinámica:** Analizar de forma crítica cuáles son las consideraciones que se tiene sobre el ideal estereotipado de belleza forjado dentro de la sociedad.

**Eje transversal:**

- Interculturalidad
- Educación sexual integral

**Recursos:**

- Infografía
- Ficha N° 2
- Lápiz y colores
- Tijeras
- Juego en línea



**Tiempo de duración:**

120 minutos



**Destreza con criterio de desempeño:**

LL.2.2.2. Dialogar con capacidad para escuchar, mantener el tema e intercambiar ideas en situaciones informales de la vida cotidiana.

**Metodología:**

**ERCA**

**Experiencia:** Observar la imagen que el docente le proporcionará (ficha N°2).

Reconocer qué características tiene su imagen y compararlas con la imagen de su compañero o compañera.

**Reflexión:** ¿Qué rasgos puede observar de la persona que tiene en su ficha? ¿Algún compañero o compañera tiene características semejantes al personaje de su ficha? ¿Considera que una mujer debe estar siempre maquillada para lucir bonita?

**Conceptualización:**

- Participar en el juego dardos acertados, a continuación, detallo su proceso: Leer la pregunta y seleccionar la opción que consideren correcta. Las interrogantes hacen alusión a ciertos estereotipos que la sociedad nos ha enseñado que son correctos. Si la respuesta es acertada un dardo darán en el blanco, puede volver a intentarlo si se equivoca. Dentro de la misma plataforma al finalizar el juego se presenta un promedio de respuestas correctas e incorrectas y una pequeña retroalimentación según el puntaje alcanzado. Para ésta actividad ingresar en el siguiente link <https://n9.cl/5zfyc>





- Debatar en clase sobre el último enunciado del juego anterior: “Es más importante la apariencia física de una persona que su capacidad”.
- Estructurar una conclusión al debate considerando los aportes de los y las estudiantes.
- Leer el texto de la imagen interactiva, sobre cómo podemos describir a una persona, ingresando al siguiente link <https://n9.cl/csluw>.
- Seleccionar del listado de características de la anterior imagen interactiva, cuáles corresponden a la imagen que en un inicio le entregó el o la docente.
- Reflexionar y escribir en la parte inferior de su imagen previamente entregada todas las características que haya encontrado relacionadas a su imagen.
- Elegir una de las características físicas de la imagen que tiene con la que pueda relacionar a uno de sus compañeros o compañeras. Dibujar a la persona que considere que tiene esa característica en una hoja en blanco. Ejemplo: si la característica que eligió fue alta, dibuje a su compañera más alta.
- Describir su dibujo frente a la clase sin mencionar el nombre de la persona de quien corresponde. Sus compañeros y compañeras deberán adivinar de quién se trata.

#### **Aplicación:**

Exponer en clase una experiencia propia o de una persona cercana acerca de si alguna vez ha sido criticado por una característica física que no se considere correcta dentro del estándar de belleza estereotipado.

#### **Evaluación:**

Elaborar un párrafo de su propia descripción física en el que consten al menos 5 características, ingresando en el siguiente link [padlet.com](https://padlet.com) o escaneando el código QR que se muestra a continuación.





# ACTIVIDAD 2

## Sensibles y fuertes

**Unidad: 1**      **Contenido:** Los adjetivos      **Categoría:** Aspecto verbal

**Objetivo de aprendizaje:** O.LL.2.9. Reflexionar sobre los patrones semánticos, léxicos, sintácticos, ortográficos y las propiedades textuales para aplicarlos en sus producciones escritas.

**Objetivo de la dinámica:** Crear conciencia sobre la diversidad de los cuerpos y que todos son válidos, valorando de este modo las diferencias que nos hacen seres únicos y especiales.

**Eje transversal:**

- Interculturalidad
- Educación sexual integral

**Recursos:**

- Videos de YouTube
- Noticia en línea
- Ficha N° 3
- Lápiz
- Tijeras
- Goma
- Juego en línea



**Tiempo de duración:**

60 minutos

**Destreza con criterio de desempeño:**

LL.2.2.1. Compartir de manera espontánea sus ideas, experiencias y necesidades en situaciones informales de la vida cotidiana.

**Metodología:**

ERCA

**Experiencia:** Escuchar y cantar la canción de los adjetivos de Bob el tren, ingresando en el siguiente enlace

<https://www.youtube.com/watch?v=tVRRj5cLtUM>

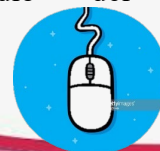
Responder a las siguientes preguntas sobre Bob el tren: ¿cuántas ruedas tiene? ¿de qué color es su sombrero? ¿de qué tamaño es? ¿cuántas ventanas tiene?



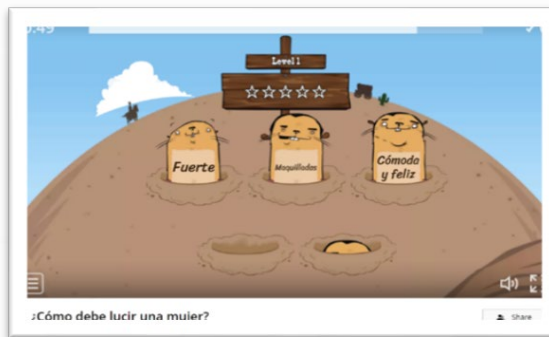
**Reflexión:** ¿Podría definir con sus propias palabras qué es un adjetivo? ¿Sabía usted que hay varios tipos de adjetivos? ¿Qué palabras considera que son discriminatorias? ¿Las ha utilizado para referirse a una persona?

**Conceptualización:**

- Observar y escuchar el video introductorio que nos brinda un breve recuerdo sobre los sustantivos y adjetivos por medio del siguiente link:  
<https://www.youtube.com/watch?v=aeOkAL6v6lg>



- Reconocer los sustantivos del video anterior respondiendo a los ejercicios planteados en el mismo, del mismo modo reconocer los adjetivos.
- Leer la definición y clasificación de los adjetivos con ayuda de la infografía, ingresando al siguiente link: <https://n9.cl/x3g49>
- Completar las oraciones en las que se destacan los adjetivos calificativos, gentilicios y numerales, en base a la siguiente lectura de la pesista Neisi Dajomes <https://n9.cl/up8x2> para esto utilizaremos la ficha N°3.
- Seleccionar la respuesta correcta a la pregunta acerca de cómo debe lucir una mujer, ingresando en el siguiente link <https://wordwall.net/resource/39226333>



- Reflexionar y responder a qué tipo de adjetivo correspondió la actividad, si fue calificativo, gentilicio o numeral y explicar el porqué de su respuesta.

### Aplicación:

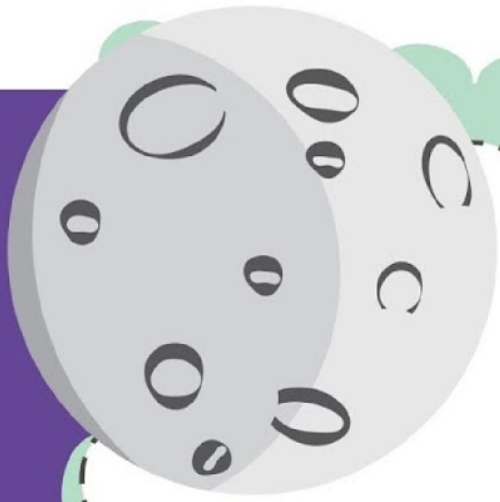
Dibujar como usted considere que debe verse un hombre o una mujer resaltando los adjetivos calificativos, para ésta actividad ingresar en el siguiente link de evaluación

<https://www.notebookcast.com/es/board/bxjttuk1eb3f7>, también puede escanear el código QR escribiendo el código de ingreso: **bxjttuk1eb3f7**.

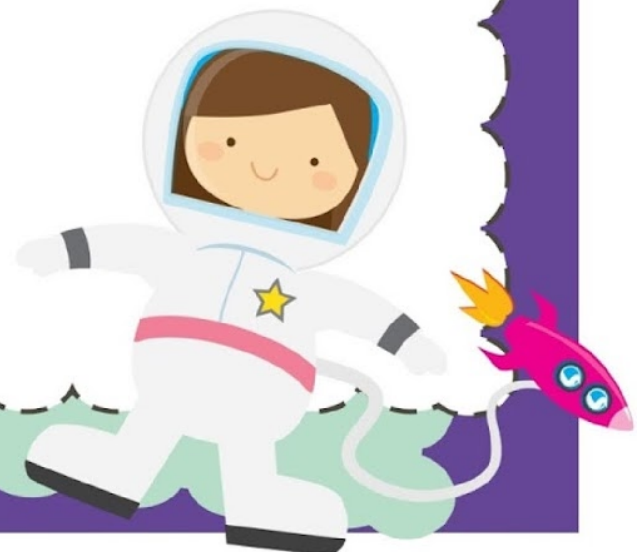


### Evaluación:

Recortar figuras de revistas de hombres y mujeres para realizar un collage donde se destaque que existen diferentes cuerpos y rasgos personales que puede tener un individuo. Compartir en clase la reflexión que usted concluyó sobre la importancia del respeto hacia las individualidades de los cuerpos ajenos.



# Personalidad





## ACTIVIDAD 3

### *Todos y todas al espacio*

**Unidad: 2**      **Contenido:** Los pronombres personales      **Categoría:** Aspecto verbal

**Objetivo de aprendizaje:** O.LL.2.3 Participar en situaciones de comunicación oral propias de los ámbitos familiar y escolar, con capacidad para escuchar, mantener el tema del diálogo y desarrollar ideas a partir del intercambio.

**Objetivo de la dinámica:** Identificar cómo se crean las diferencias de género en el proceso de socialización, realizando preguntas específicas al alumnado sobre la personalidad que ellos creen que es acorde a un hombre o una mujer.

**Eje transversal:**

- Interculturalidad
- Educación sexual integral



**Recursos:**

- Imagen interactiva
- Video de YouTube
- Ficha N° 4 y 5
- Juego en línea
- Marcadores
- Padlet



**Tiempo de duración:**

60 minutos

**Destreza con criterio de desempeño:**

LL.2.3.4. Comprender los contenidos explícitos e implícitos de un texto al registrar la información en tablas, gráficos, cuadros y otros organizadores gráficos sencillos.

**Metodología:**

ERCA

**Experiencia:** Proponer oraciones que se relacionen a su personalidad, las oraciones pueden ser planteadas de manera individual o colectiva. Ejemplo: Esteban es sensible. Ana, Julieta y Cristina son solidarias.

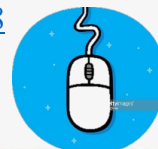
Escribir las oraciones en el pizarrón.

Analizar las oraciones que se escribieron y reconocer los sustantivos de cada una de ellas.

**Reflexión:** ¿Se podría nombrar a una persona sin utilizar su nombre? Al entrar a su clase ¿cuál es su forma de saludar? Ejemplo: Hola amigos / Hola a todos. ¿Ha escuchado el término “generalizar”?

**Conceptualización:**

- Observar y leer las diapositivas con la definición de los pronombres personales y su clasificación, ingresando en el siguiente link <https://n9.cl/ns618>



- Participar en la actividad “Amigos del espacio”, a continuación, detallo su proceso: Un nuevo amigo del espacio necesita llegar a la Tierra, él tiene inquietudes sobre cómo es la personalidad de los seres humanos. En el transcurso del viaje se va a plantear interrogantes a las cuales debemos responder correctamente para que la nave pueda seguir su camino y llegar a la Tierra. Prepárate para la misión. (Para ésta actividad ingrese al link <https://n9.cl/j3fym>)



- Reemplazar las palabras resaltadas por los pronombres personales correspondientes. (Ficha N°5) Éstas oraciones son las deducciones a las que llegó el amigo del espacio sobre los humanos.
- Responder a la siguiente pregunta: ¿Ha escuchado la palabra “Nosotres”? Si es así ¿dónde la escuchó?
- Reflexionar y compartir con sus compañeros y compañeras qué opina usted sobre el uso de ésta palabra.
- Observar el video sobre ¿Qué es el lenguaje incluyente? Por medio del siguiente link <https://n9.cl/oxqnn>
- Analizar el contenido del vídeo observado y reflexionar sobre qué puede hacer usted para utilizar un lenguaje incluyente. Proponer y escribir su idea ingresando en el siguiente link de padlet <https://padlet.com/katherinesolano1erobgue/15yqebe17vo5ioss> o a su vez puede escanear el código QR.



### Evaluación:

Realizar una rueda de atributos en su cuaderno de Lengua y Literatura que contenga los pronombres personales que usted considere que se pueden utilizar teniendo en cuenta el lenguaje incluyente.

## ACTIVIDAD 4

### *Érase una vez un cuento al revés*

**Unidad:** 2

**Contenido:** El verbo

**Categoría:** Aspecto verbal

**Objetivo de aprendizaje:** O.LL.2.12. Demostrar una relación vívida con el lenguaje en la interacción con los textos literarios leídos o escuchados para explorar la escritura creativa.

**Objetivo de la dinámica:** Incentivar la creatividad en las y los niños, fomentando a su vez la lectura y que ellos sean capaces crear historias donde predomine la igualdad de género.

**Eje transversal:**

- Interculturalidad
- Educación sexual integral



**Recursos:**

- Lectura en línea
- Texto guía
- Cuaderno
- Lápiz
- Hoja en blanco
- Resaltador

**Tiempo de duración:**

60 minutos

**Destreza con criterio de desempeño:**

LL.2.5.2. Escuchar y leer diversos géneros literarios (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor), para desarrollar preferencias en el gusto literario y generar autonomía en la lectura.

**Metodología:**

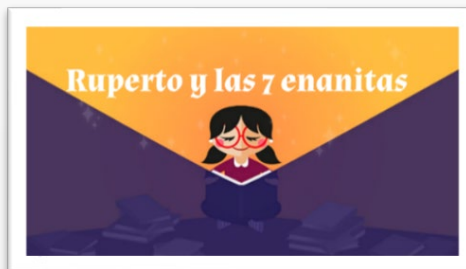
ERCA

**Experiencia:** Nombrar una actividad que le guste compartir con sus compañeros y compañeras. Ejemplo: Dibujar paisajes. A todas las personas que les guste dibujar paisajes reunirse en un solo grupo.

**Reflexión:** ¿Qué actividades usted ha observado que realiza su padre diariamente? ¿Qué actividades usted ha observado que realiza su madre diariamente?

**Conceptualización:**

- Leer la adaptación realizada del cuento “Blanca nieves y los 7 enanitos” a “Ruperto y las 7 enanitas”. Acceder al cuento en el siguiente link <https://n9.cl/izdan>.





- Identificar las principales características y acciones del personaje principal de la historia “Ruperto y las 7 enanitas”.
- Anotar las acciones que realizó Ruperto, estructuradas como verbos, en el siguiente mural interactivo <https://n9.cl/52vkv>.
- Analizar y escribir una oración para cada verbo, debajo de la anterior actividad.



- Formar dos grupos para jugar la siguiente actividad: colocar a cada grupo en dos círculos, uno dentro del otro. Un grupo girar en sentido de las manecillas del reloj y el otro en sentido contrario. A la palmada del o la docente se detienen y los estudiantes del círculo interno deben mencionar un verbo de la lista realizada, el estudiante que coincide del círculo externo deberá realizar la acción con mímica.
- Reflexionar sobre los verbos o acciones que realizaban las 7 enanitas y compartir su opinión en clase si considera que las mujeres normalmente realizan ese tipo de acciones.

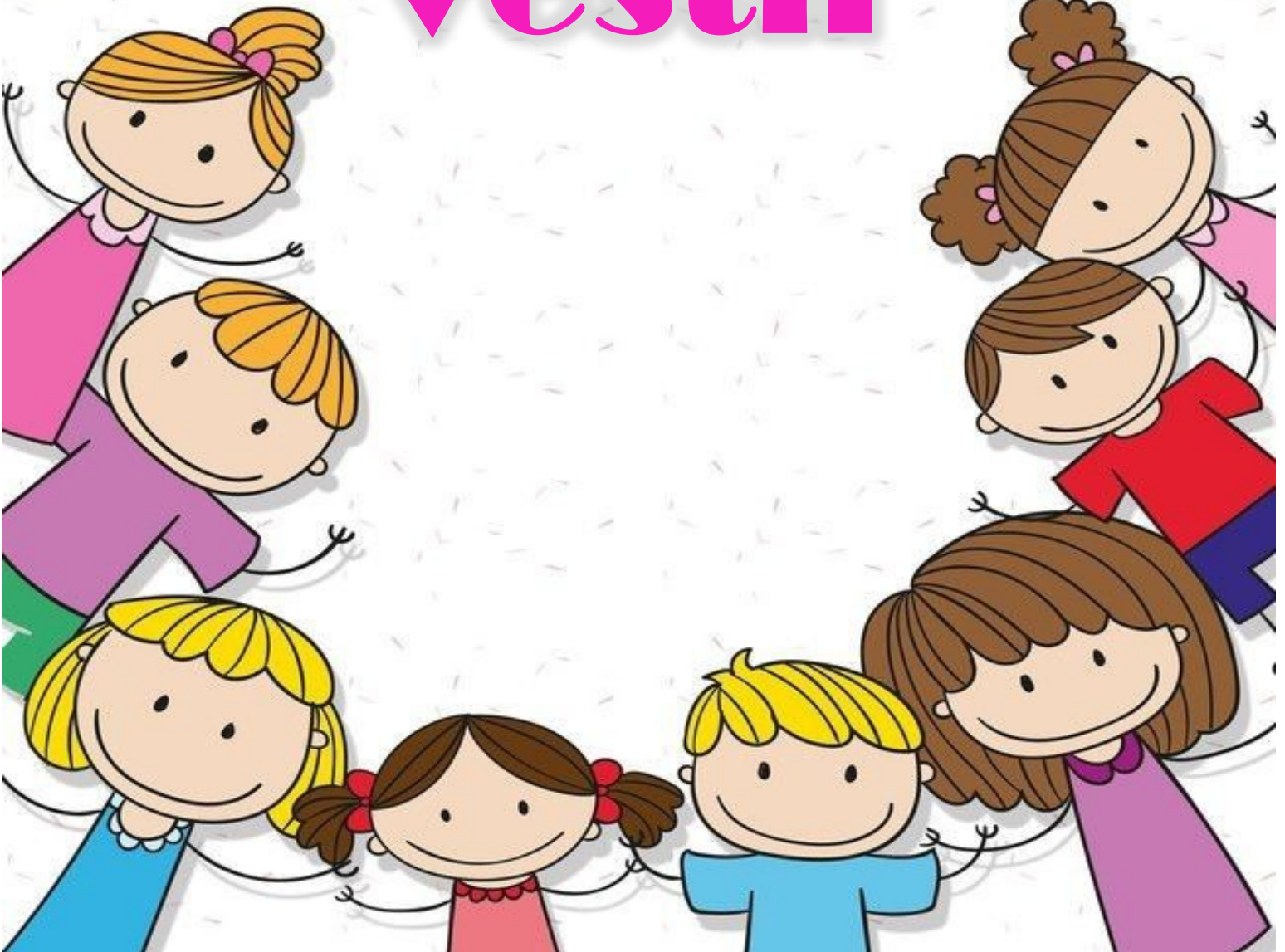
### **Evaluación:**

Imaginar y escribir en un documento en Word con ayuda del o la docente una historia con un mensaje positivo con respecto a la igualdad de género, en la misma debe resaltar los verbos existentes con un resaltador. Puede ser una adaptación a una historia existente, como en el ejemplo visto o un cuento totalmente creado según la imaginación de los y las estudiantes. Finalmente, narrar la historia.

Todas las historias de los y las estudiantes se publicarán en el siguiente blog: <https://cuentosalreves23.blogspot.com/>



# Formas de vestir





# ACTIVIDAD 5

## Perlas alfabéticas

**Unidad:** 4 **Contenido:** El abecedario **Categoría:** Aspecto visual

**Objetivo de aprendizaje:** O.LL.2.1. Comprender que la lengua escrita se usa con diversas intenciones según los contextos y las situaciones comunicativas, para desarrollar una actitud de indagación crítica frente a los textos escritos

**Objetivo de la dinámica:** Contrastar los estereotipos de género con respecto a las prendas y accesorios que puede o no debe utilizar un hombre, con las consideraciones que las y los estudiantes conciben como correctas.

**Eje transversal:**

- Interculturalidad
- Educación sexual integral

**Recursos:**

- Trabalenguas
- Cuaderno
- Lápiz
- Ficha N° 6
- Juego en línea

**Tiempo de duración:**

60 minutos



**Destreza con criterio de desempeño:**

LL.2.3.6. Construir criterios, opiniones y emitir juicios sobre el contenido de un texto al distinguir realidad y ficción, hechos, datos y opiniones.

**Metodología:**

ERCA

**Experiencia:** Vocalizar el sonido de un animal y el resto de los y las estudiantes deberá adivinar qué animal es, ésta actividad se denomina “¿Qué animal soy?”.

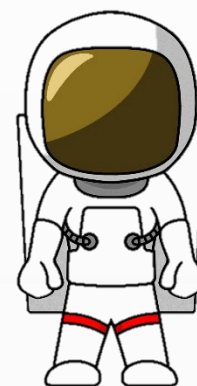
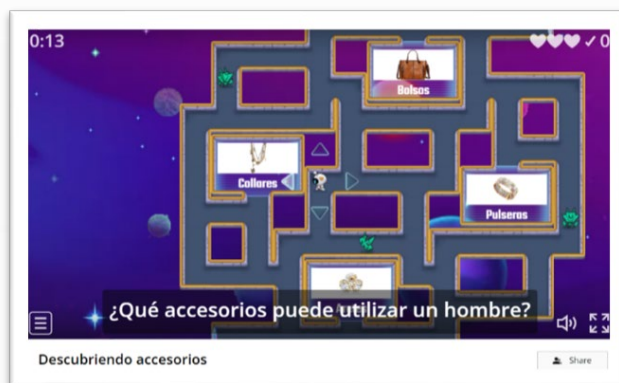
**Reflexión:** ¿Conoce cuántas letras tiene el abecedario? ¿Podría distinguir las letras mayúsculas y minúsculas? ¿Considera correcto el uso de aretes en los hombres?

**Conceptualización:**

- Leer y memorizar el siguiente trabalenguas “Pancha plancha con cuatro planchas ¿Con cuántas planchas plancha Pancha?” Exponer el trabalenguas con la intención de trabajar las vibraciones y vocalización, para que según el método Montessori sea más fácil distinguir las letras del abecedario (Delgado, 2022).
- Escribir con la ayuda del o la docente el orden de las letras del abecedario p en mayúsculas y luego en minúsculas en su cuaderno de Lengua y Literatura con el tema “El abecedario”.



- Observar el collage por medio del siguiente link <https://n9.cl/s18gp>
- Analizar las imágenes vistas y responder a la siguiente interrogante: ¿Es normal que esas personas usen aquellos accesorios? ¿Conoce a alguien cercano que se vea de forma similar a las personas del collage?
- Participar en la actividad “Descubriendo accesorios”, a continuación, detallo su proceso: Guiar a la astronauta con las teclas de las flechas derecha, izquierda arriba o abajo. Notará que existen tres extraterrestres que persiguen a la astronauta y una vez que consigan llegar hacia ella, perderá una vida. Evitar ser alcanzado por los extraterrestres pues posee un máximo de 3 vidas. Su objetivo es llegar hacia el accesorio correcto que usted considere que puede utilizar un hombre. Una vez haya ingresado en todos los accesorios correctos el juego llegará a su fin. Link de ingreso: <https://n9.cl/hw3ym>



- Responder a las preguntas ¿Qué es un accesorio? ¿Cuál es su definición?
- Buscar la palabra “accesorio” en el diccionario y reflexionar sobre qué accesorios me gusta utilizar a diario, también buscarlos en el diccionario y analizar en el hecho que deberemos buscar las palabras por su inicial en orden alfabético en nuestro diccionario.
- Encerrar en un círculo la serie que siga un orden alfabético. Anexo N°6
- Ordenar alfabéticamente el listado de palabras. Anexo N°6
- Nombrar las imágenes y reconocer el orden alfabético en que están dispuestas. Anexo N°6

### Evaluación:

Añadir la foto de un accesorio que use su padre y uno que usa su madre diariamente, accediendo a la pizarra en el link <https://n9.cl/ux7pq>.



# ACTIVIDAD 6

## Cómodo y feliz

**Unidad:** 3    **Contenido:** Vocales abiertas y cerradas    **Categoría:** Aspecto corporal

**Objetivo de aprendizaje:** O.LL.2.11. Apreciar el uso estético de la palabra, a partir de la escucha y la lectura de textos literarios, para potenciar la imaginación, la curiosidad, la memoria y desarrollar preferencias en el gusto literario.

**Objetivo de la actividad:** Detectar los estereotipos sexistas que se han atribuido al cuerpo de las mujeres y la manera en que diferentes medios hacen uso de su imagen para ofertar un producto.

**Eje transversal:**

- Interculturalidad
- Educación sexual integral



**Recursos:**

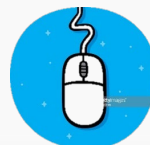
- Imagen interactiva
- Juego en línea
- Aro o ula.
- Hojas en blanco
- Tijeras
- Lápiz
- Colores

**Tiempo de duración:**

60 minuto

**Destreza con criterio de desempeño:**

LL.2.4.5. Utilizar diversos formatos, recursos y materiales, entre otras estrategias que apoyen la escritura de relatos de experiencias personales, hechos cotidianos u otros sucesos o acontecimientos de interés.



**Metodología:**

ERCA

**Experiencia:** Recordar cuáles son las vocales por medio de la siguiente imagen interactiva en la que podrá acceder en el link <https://n9.cl/zjyt7>

**Reflexión:** ¿Sabía usted que existen dos tipos de vocales? ¿Conoce alguna palabra que contenga la mayor cantidad de vocales? ¿Con qué ropa usted se siente más cómodo o cómoda?

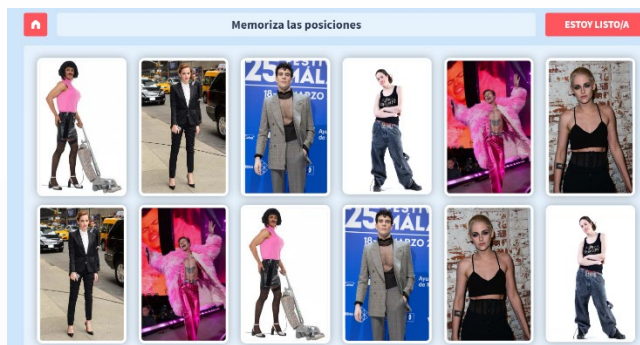
**Conceptualización:**

- Observar y escuchar el video “la tradición de las viudas” desde la perspectiva de un coreano mochilero <https://www.youtube.com/watch?v=0ZDlj25OXr0>.
- Recordar y mencionar la mayor cantidad de prendas que llevaban puestas “las viudas”.
- Analizar ¿por qué los hombres se visten como mujeres en una fecha específica del año y su actitud es diferente?





- Reconocer con la ayuda del o la docente cuáles son las vocales abiertas y cuáles son las vocales cerradas.
- Seleccionar las imágenes pares según corresponda, ingresando en el siguiente link: <https://n9.cl/ndvri>.



- Escribir 5 prendas de vestir que llevan puestas las figuras observadas en su cuaderno de Lengua y Literatura con el tema “Las vocales abiertas y cerradas”. Colorear con color azul las vocales abiertas que encontremos en las palabras, y con color rojo las vocales cerradas
- Jugar a los aros saltarines, para esto colocar dos aros en el piso, con el nombre vocales abiertas y en el otro, vocales cerradas. Formar una columna esperando a que el o la docente mencione una palabra de las prendas de vestir vistas en la anterior actividad. Analizar si la primera vocal de esa palabra es abierta o cerrada y saltar sobre el aro correspondiente.



- Observar el vídeo “Clasificando mujeres según la moda” a través del siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=Li6AqPGQVDA>
- Calificar como lo hicieron las personas del vídeo según su criterio qué persona era la mejor vestida otorgándole la vocal abierta “A” y a la peor vestida con la vocal cerrada “U”, utilizar la ficha N° 7.
- Meditar y responder la siguiente pregunta ¿Considera usted que es bueno emitir juicios sobre las prendas de vestir que usa una persona?
- Reflexionar su respuesta y comentar con sus compañeros y compañeras qué mensaje les dejó.

### **Evaluación:**

Diseñar una puka de un hombre o una mujer con 2 vestimentas, dibujarla en una hoja en blanco para después recortarla. Nombrar a su puka y resaltar de un color diferente las vocales abiertas y las cerradas que lleve en su nombre.



# Juegos y juguetes



# ACTIVIDAD 7

## *Mi juego favorito*

**Unidad:** 4 **Contenido:** El diario personal **Categoría:** Aspecto verbal

**Objetivo de aprendizaje:** O.LL.2.4. Comunicar oralmente sus ideas de forma efectiva mediante el uso de las estructuras básicas de la lengua oral y vocabulario pertinente a la situación comunicativa.

**Objetivo de la dinámica:** Debatar sobre los juegos y juguetes que el alumnado considere apropiados para un niño o una niña.

**Eje transversal:**

- Interculturalidad



**Recursos:**

- Lectura en línea
- Video explicativo de YouTube
- Juego en línea

**Tiempo de duración:**

60 minutos

**Destreza con criterio de desempeño:**

LL.2.3.6. Construir criterios, opiniones y emitir juicios sobre el contenido de un texto al distinguir realidad y ficción, hechos, datos y opiniones.

**Metodología:**

ERCA

**Experiencia:** Compartir con sus compañeros y compañeras qué es lo que usted hizo el día de ayer desde que se despertó hasta que llegó a la institución.

**Reflexión:** ¿Con qué frecuencia pienso en los momentos pasados? ¿Ha escrito alguna vez lo que le sucede en el transcurso del día? ¿Qué juegos considera que son para las niñas y cuáles para los niños?

**Conceptualización:**

- Leer el diario de Nora a través del link: <file:///C:/Users/HP/Documents/EI%20diario%20de%20Nora.pdf>
- Reflexionar y responder a la pregunta: ¿Es correcto que una niña juegue con un carro a control remoto?
- Debatar si considera que Nora debía haber pedido un control remoto por su cumpleaños.
- Observar el video explicativo sobre el diario personal [https://www.youtube.com/watch?v=v6\\_rFQ77-4](https://www.youtube.com/watch?v=v6_rFQ77-4)







- Parafrasear y escribir en el padlet una idea sobre lo que comprendió de la definición del diario personal, ingresando en el siguiente link <https://padlet.com/katherinesolano1erobgue/blyf8hw1rd93eo79> o escaneando el código QR.
- Leer las anotaciones y responder la pregunta: ¿Es bueno escribir lo que nos sucede en el transcurso del día? ¿Para qué sirve escribir éstos acontecimientos? Contrastar sus ideas con las de sus compañeros y compañeras.
- Recordar y escribir en su cuaderno de Lengua y Literatura con el tema “El diario personal” 5 oraciones que contengan algunas actividades que he realizado en los anteriores días o semanas. Considerar la siguiente pregunta: ¿Tuve la oportunidad de jugar con mis amigos y amigas?, si es así ¿A qué jugaron? ¿Es divertido jugar con chicos y chicas a la vez?
- Formar un párrafo considerando las oraciones realizadas anteriormente sobre las actividades y juegos que ha realizado. Utilizar conectores como “y”, “también”, “además”.



### Evaluación:

Acceder al siguiente link

<https://wordwall.net/resource/39181322/avioncito-pregunt%C3%B3n> La actividad consiste en un avioncito que va por las nubes formulando preguntas sobre ciertos juegos y quiénes los pueden realizar. Por medio del teclado o el mouse podrá guiar al avioncito hacia arriba o debajo de tal modo que logre llegar a la nube con la respuesta correcta. En caso de llegar a la nube incorrecta el avioncito tendrá un pequeño desequilibrio que mejorará al llegar a la siguiente respuesta correcta. De este modo debe procurar volar en el cielo sin rozar las nubes que no son correctas.



## ACTIVIDAD 8

### Los juguetes perdidos

**Unidad: 3** **Contenido:** ¿Qué es una rima? **Categoría:** Aspecto verbal

**Objetivo de aprendizaje:** O.LL.2.3 Participar en situaciones de comunicación oral propias de los ámbitos familiar y escolar, con capacidad para escuchar, mantener el tema del diálogo y desarrollar ideas a partir del intercambio.

**Objetivo de la actividad:** Analizar de forma crítica cuáles son las consideraciones que se tiene sobre el ideal de belleza forjado dentro de la sociedad

**Eje transversal:**

- Interculturalidad
- Educación sexual integral



**Recursos:**

- Infografía
- Poema de YouTube
- Ficha N° 7
- Juegos en línea



**Tiempo de duración:**

60 minutos

**Destreza con criterio de desempeño:**

LL.2.3.7. Enriquecer las ideas e indagar sobre temas de interés mediante la consulta de diccionarios, textos escolares, enciclopedias y otros recursos de la biblioteca y la web.

**Metodología:**

**ERCA**

**Experiencia:** Escuchar y observar el video del poema “El baúl de los juguetes” por medio del siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=2k-bKxK88Ys>.

Enumerar todos los juguetes que recuerde que observó en el video

**Reflexión:** ¿Puedo reconocer las sílabas de una palabra? ¿Ha notado que en los poemas o canciones algunas palabras se asemejan? ¿Por qué en algunas canciones agreden o denigran a las mujeres?

**Conceptualización:**

- Observar la infografía donde encontrará la explicación de qué es una rima y su clasificación accediendo al siguiente link <https://n9.cl/odbkc>
- Colorear las vocales de las palabras y frente a ellas escriba si es una rima asonante o consonante. (Para ésta actividad utilice la ficha N° 7).





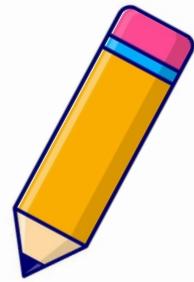
- Completar el cuadro con dos palabras que tengan rima consonante. (Para ésta actividad utilice la ficha N° 8).
- Una con líneas la columna A que contiene un listado de rimas con la columna B de las opciones: rima consonante y rima. Ingrese en el link: <https://n9.cl/ax4ik>
- Reflexionar si las rimas que unió anteriormente son aspectos que solo pueden reflejarse en niños o solo en niñas. Compartir su opinión en clase.
- Encontrar en la siguiente sopa de letras las palabras que están descritas a su derecha <https://n9.cl/05pxh>
- Proponer junto con sus compañeros y compañeras una palabra que rime para para palabra encontrada dentro de la sopa de letras.



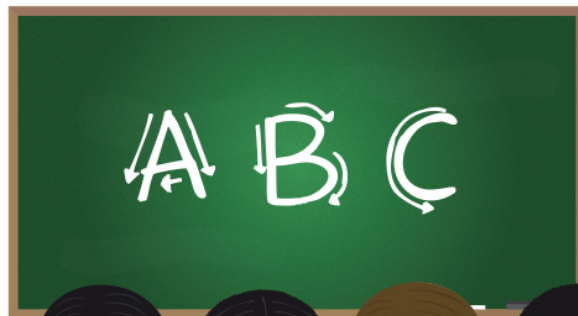
### Evaluación:

Realizar una sopa de letras para compartir con sus compañeros y compañeras que contenga 3 nombres de juegos o juguetes que les guste a los niños y niñas. Para la realización de la sopa de letras acceda al siguiente link: <https://buscapalabras.com.ar/crear-sopa-de-letras.php>

Pasos para su creación: ingresar en el link establecido, poner un tema a su sopa de letras, escribir las 3 palabras y dar clic finalmente en crear sopa. Al final proponer una rima con las 3 palabras que escribió.



# Profesiones



## ACTIVIDAD 9

### *Yo también puedo*

**Unidad:**

**Contenido:** El diptongo

**Categoría:** Aspecto verbal

**Objetivo de la unidad:** O.LL.2.6. Desarrollar las habilidades de pensamiento para fortalecer las capacidades de resolución de problemas y aprendizaje autónomo mediante el uso de la lengua oral y escrita.

**Objetivo de la actividad:** Presentar figuras femeninas realizando actividades socialmente establecidas para hombres y reflexionar sobre la invisibilización femenina que se ha dado a través del tiempo.

**Eje transversal:**

- Interculturalidad
- Educación sexual integral



**Recursos:**

- Diapositivas
- Juego en línea
- Ficha N° 9
- Lápiz

**Tiempo de duración:**

60 minutos

**Destreza con criterio de desempeño:**

LL.2.2.5. Realizar exposiciones orales sobre temas de interés personal y grupal en el contexto escolar.

**Metodología:**

ERCA



**Experiencia:** Leer y corregir adecuadamente el lugar de la tilde en las palabras que encontrará en la ficha N° 9

**Reflexión:** ¿Recuerda usted cuáles son las vocales abiertas? ¿Recuerda usted cuáles son las cerradas? ¿Qué profesiones son mayormente para mujeres y cuáles para hombres?

**Conceptualización:**

- Observar y escuchar el video del primer vuelo piloteado únicamente por mujeres accediendo en el link <https://www.youtube.com/watch?v=OpbA3JJ5R7U>
- Reflexionar sobre el anterior vídeo y analizar qué profesiones no ejercen comúnmente las mujeres y qué profesiones no ejercen comúnmente los hombres. Compartir su reflexión en clase.
- Observar las [diapositivas](#) en las que constan una explicación sobre el diptongo y leer la historia que se encuentra en la misma titulada “Anita la arquitecta”.
- Formar grupos mixtos de 5 o 6 estudiantes y responder las preguntas establecidas en las diapositivas.



- Participar en la siguiente actividad ingresando en el link <https://mobbyt.com/videojuego/educativo/?Id=308196> con el PIN: 308196. Este juego se toma como referencia al hombre ahorcado en donde se puede mencionar una letra al azar para formar una palabra. Si la letra es correcta, se dirigirá a su espacio designado para formar una palabra. Si la letra es incorrecta se empezará a formar poco a poco la silueta de un sapito que con 5 respuestas incorrectas se mojará.
- Recaltar a modo de pista que las palabras que se formularán corresponden a profesiones catalogadas para hombres.



- Separar en sílabas el listado de palabras de la ficha N°9 que puede encontrar en anexos.
- Explicar oralmente en sus palabras porqué la palabra “MAESTRO” no tiene diptongo.
- Reflexionar sobre las profesiones que encontró en la sopa de letras y concluir si dichas profesiones pueden o no ser ejercidas por mujeres. Explicar en clase el porqué de su respuesta.

### Evaluación:

Investigar con la ayuda de un familiar sobre una figura femenina que con su labor haya realizado un aporte a la sociedad y exponerlo en clases. Resaltar al menos 5 palabras que tengan diptongo dentro de su investigación.



# ACTIVIDAD 10

## *Adivina adivinador ¿de qué profesión soy?*

**Unidad:** 4

**Contenido:** El hiato

**Categoría:** Aspecto verbal

**Objetivo de aprendizaje:** O.LL.2.7. Usar los recursos de la biblioteca del aula y explorar las TIC para enriquecer las actividades de lectura y escritura literaria y no literaria.

**Objetivo de la actividad:** Considerar las distintas funciones y profesiones asignadas socialmente al sexo masculino y femenino, y las formas de actuar y sentir que de ellas pueden derivarse.

**Eje transversal:**

- Interculturalidad
- Educación sexual integral



**Recursos:**

- Infografía
- Vídeos de YouTube
- Juego en línea
- Cuaderno
- Lápiz
- Ficha N° 10



**Tiempo de duración:**

60 minutos

**Destreza con criterio de desempeño:**

LL.2.5.5. Recrear textos literarios leídos o escuchados (privilegiando textos ecuatorianos, populares y de autor), con diversos medios y recursos (incluidas las TIC).

**Metodología:**

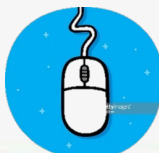
**ERCA**

**Experiencia:** Leer la infografía en la que puede ingresar con el siguiente link: <https://n9.cl/trx8r> para recordar qué es el diptongo. Compartir su propia definición del diptongo en clase con un ejemplo.

**Reflexión:** ¿Puede usted separar una palabra en sílabas? ¿Podría separar en sílabas la palabra “astronauta”? ¿Ha escuchado sobre mujeres astronautas?

**Conceptualización:**

- Observar el video explicativo sobre el hiato accediendo al siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=txo6hVKT0OQ>
- Separar en silabas las palabras propuestas en el video respondiendo a la primera dinámica del mismo.



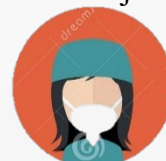
- Analizar y responder según corresponda las palabras identificadas en el video verificando si es un diptongo o un hiato.
- Participar en la actividad “¿Qué hay detrás”, a continuación, detallo su proceso: Reconocer y adivinar el personaje accediendo al siguiente link <https://n9.cl/7jqtbh>
- Reflexionar sobre el Bullying que sufrió el personaje descubierto y comentar en clase qué opina al respecto.
- Formar parejas mixtas para observar y elegir si los elementos le pertenecen a un hombre o mujer para que puedan ejercer la profesión. Si su respuesta es correcta podrá avanzar hacia la siguiente lista de elementos guardados en una caja de regalos, caso contrario deberá meditar y volver a seleccionar su respuesta. Link de ingreso: <https://wordwall.net/resource/39262333>



- Seleccionar de la lista de palabras aquellas que tengan hiato y colocarlas en la bolsa de Papá Noel, para ésta actividad utilizar la ficha N°10.
- Comentar con sus compañeros y compañeras porqué las palabras que seleccionó tienen hiato.
- Observar el siguiente video con el tema “Romper los estereotipos de género en los colegios” <https://www.youtube.com/watch?v=FtGcYjr0gPc>
- Reflexionar porqué los y las niñas pensaron que los objetos correspondían a un hombre.
- Compartir su opinión en clase.

### Evaluación:

- Seleccionar una de las profesiones que pudo observar en el último video.
- Formar grupos mixtos de 7 u 8 integrantes
- Dramatizar la profesión que seleccionaron anteriormente, ésta debe tener un enfoque de inclusión tanto para hombres como mujeres.



## **ANEXOS:**

### **ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE TERCER GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “ANTONIO ANTE”**

#### **Estimado (a) estudiante:**

El objetivo de esta encuesta es conocer la opinión de los estudiantes del tercer grado acerca de la igualdad de género y qué perspectivas tienen de la mismas según sus gustos, empatía y conocimientos.

#### **Instrucciones:**

Por favor lea detenidamente cada una de las preguntas que se presentan a continuación y responda marcando con una X la opción que usted considere conveniente. De antemano muchas gracias por su colaboración.

#### **Datos informativos**

A.- Edad .....

B.- Género

( ) Masculino ( ) Femenino ( ) Otro.....

C.- Auto identificación étnica

( ) Mestizo ( ) Blanco ( ) Indígena ( ) Afrodescendiente ( ) Otro.....

#### **Preguntas**

**1) ¿Ha escuchado usted sobre los estereotipos de género?**

- a) Sí
- b) No
- c) Tal vez

**2) ¿Cuál es su color favorito?**

- a) Azul
- b) Verde
- c) Rosado
- d) Lila
- e) Otro

**3) ¿Qué quisiera ser cuando sea adulto? (profesión)**

- a) Doctor/a
- b) Profesor/a
- c) Artista
- d) Policía
- e) Otro

**4) ¿Está de acuerdo que las niñas como los niños tienen los mismos derechos?**

- a) Sí

- b) No
- c) Tal vez
- 5) ¿Piensa Usted que es correcto que un niño juegue con muñecas?**
  - a) Sí
  - b) No
  - c) Tal vez
- 6) ¿Piensa Usted que es correcto que una niña juegue con carros?**
  - a) Sí
  - b) No
  - c) Tal vez
- 7) ¿Quién aporta el sustento económico de su familia?**
  - a) Mamá
  - b) Papá
  - c) Otro
- 8) ¿Considera que las niñas son tan fuertes como los niños?**
  - a) Sí
  - b) No
  - c) Tal vez
- 9) ¿Considera que las niñas son inteligentes como los niños?**
  - a) Sí
  - b) No
  - c) Tal vez
- 10) ¿Usted quién cree que realiza mejor una actividad?**
  - a) Hombre
  - b) Mujer
  - c) Ambos

**Gracias por su colaboración**



## Anexo N° 2

Fichas para recortar y entregar a los estudiantes.



¿Cuáles son sus características físicas?

.....  
.....  
.....



¿Cuáles son sus características físicas?

.....  
.....  
.....



¿Cuáles son sus características físicas?

.....  
.....  
.....  
.....  
.....



¿Cuáles son sus características físicas?

.....  
.....  
.....  
.....



¿Cuáles son sus características físicas?

.....  
.....  
.....  
.....



¿Cuáles son sus características físicas?

.....  
.....  
.....

### Anexo N° 3

#### Instrucción:

Complete las siguientes oraciones con los adjetivos calificativos, gentilicios y numerales correspondientes siguiendo la lectura anteriormente señalada de la pesista Neisi Dajomes.



- **Adjetivo calificativo**

La pesista Neisi Dajomes tiene el cabello color .....

- **Adjetivo gentilicio**

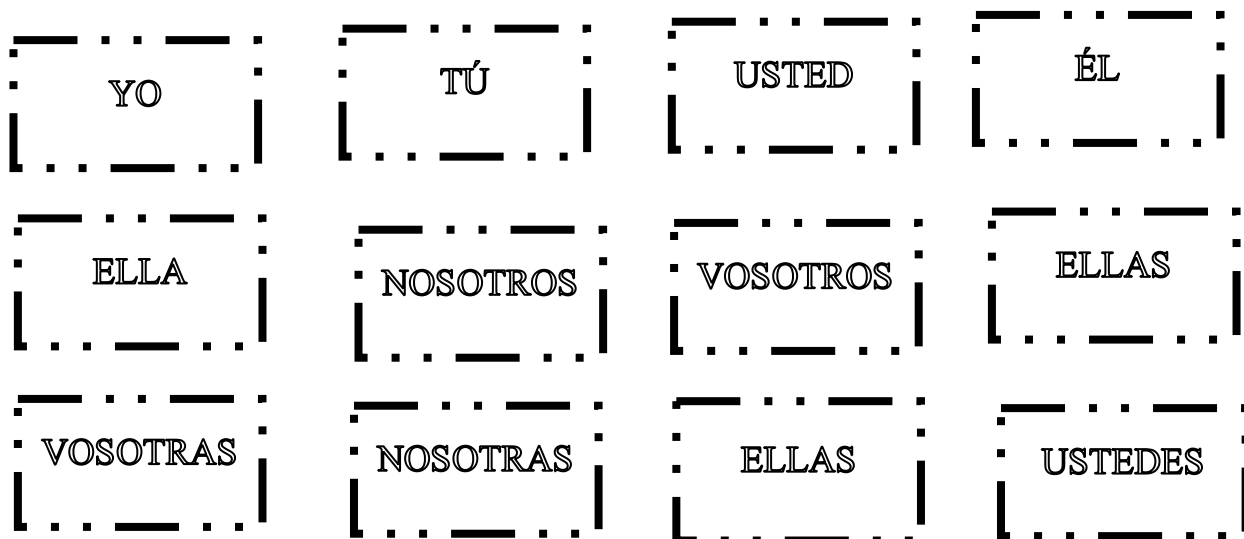
Neisi Dajomes es .....

- **Adjetivo numeral**

Neisi Dajomes tiene ..... medalla olímpica

### Anexo N° 4

Lista de pronombres personales para recortar.



Cuadrícula en blanco donde los estudiantes pondrán el pronombre personal correspondiente, anteriormente recortado.

Pronombres personales					
Singular			Plural		
Masculino	femenino	Masculino femenino	masculino	Femenino	Masculino Femenino

## Anexo N° 5

### Instrucción:

Después de la actividad “Amigos del espacio” realizar lo siguiente.

Leer las oraciones y reemplazar las palabras resaltadas por los pronombres personales correspondientes.

1. Andrés es sensible y modesto

.....

2. Mariana es brillante

.....

3. Cristina y Elizabeth son conflictivas, pues discuten a diario.

.....

4. Martín, Greta y yo estamos ansiosos por conocer nuevas personas.

.....

5. Carlos y Fernando son muy amigables, siempre están juntos y se apoyan mutuamente.

.....

6. Pamela y Santiago devolvieron el dinero que encontraron en su mochila, son realmente honestos.

.....

## Anexo N° 6

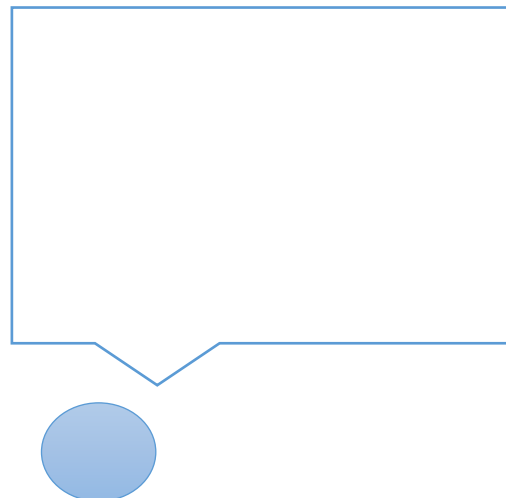
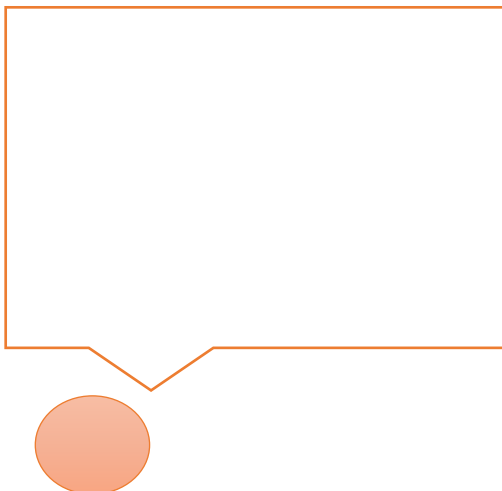
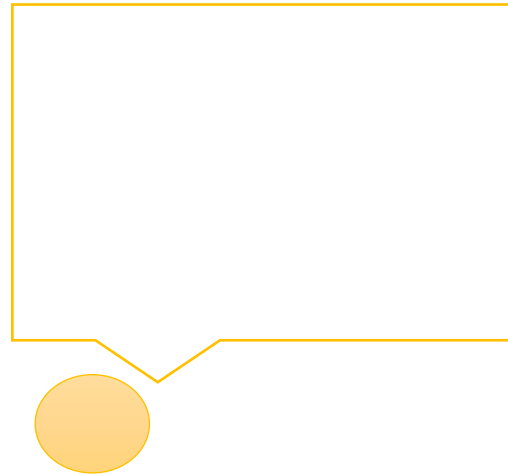
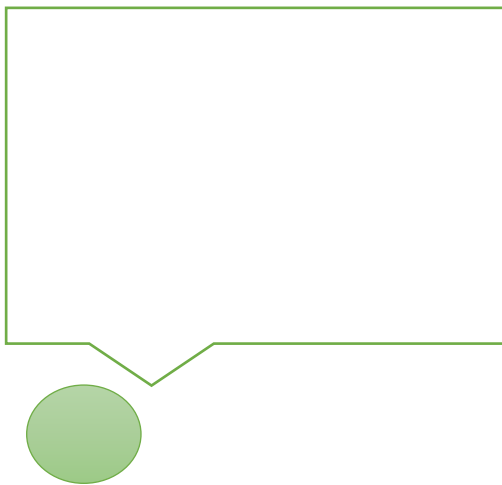
1. Encierro en un círculo la serie que siga un orden alfabético de los siguientes grupos de letras.

A b c d f g	z v g h s l	h y r a r b	m n ñ p q r
-------------	-------------	-------------	-------------

2. Ordenar alfabéticamente el listado de palabras de los siguientes accesorios.

- Bolso
- Pulsera
- Anillo
- Collares
- Gorra
- Lentes

3. Nombrar las imágenes que se presentan a continuación en el recuadro y reconocer el orden alfabético con un número en que están dispuestas, escribir el número en el círculo.



### Anexo N° 7

1. Calificar como lo hicieron las personas del vídeo según su criterio, qué persona es la mejor vestida otorgándole la vocal abierta “A” y a la peor vestida con la vocal cerrada “U”. Escribir su respuesta en el recuadro debajo de cada participante.



- 2.- Reflexionar y argumentar su respuesta.

.....

.....

.....

.....

### Anexo N° 8

4. Coloree las vocales de las palabras y frente a ellas escriba si es una rima asonante o consonante.


Trigo – Unido .....


Voz – Flor .....

Toro – Ogro .....

5. Complete el cuadro con dos palabras que tengan rima consonante.

	<p><b>AVIÓN</b></p> <p>Canción</p> <p>Emoción</p>
--	---

	<p><b>BALÓN</b></p> <p>.....</p> <p>.....</p>
---	---

	<p><b>MUÑECA</b></p> <p>.....</p> <p>.....</p>
---	--

Anexo N° 9

Separe en sílabas las palabras que descubrió en la actividad “El sapito en la ducha”.



Mecánica



Futbolista



Ingeniera



Astronauta



Arquitecta





## Anexo N° 10

Coloque en la bolsa de Papá Noel solamente las palabras que tengan hiato.



---

Recorte las palabras y colóquelas correctamente según corresponda.

**Policía**

**Ingeniera**

**Biólogo**

**Estilista**

**Chef**

**Maestro**